

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,  
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD  
DIDÁCTICA: MECÁNICA CORPORAL DEL CICLO DE  
GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE  
TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE  
ENFERMERÍA.**

Presentado por:

**BEATRIZ SÁNCHEZ BERLANGA**

Dirigido por:

**MONTSERRAT COMPANYY**

**CURSO ACADÉMICO 2022/2023**

### **Resumen**

En este Trabajo de Fin de Master, se ha realizado un análisis exhaustivo de la programación anual del Crédito de Bienestar del Paciente del Ciclo de Grado Medio de Formación Profesional (CFGM) de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Centro de Estudios Roca, con la finalidad de aportar propuestas de mejora de la misma, evaluando la estructura de ésta y contenido que presenta, y relacionando la legislación que rige el CFGM. Se realiza una propuesta de una Unidad Didáctica (UD) de la programación revisada, mediante la elaboración de sesiones docentes con metodologías diferentes a las programadas y expuestas en las sesiones docentes implementadas en las practicas docentes.

**PALABRAS CLAVE:** revisión, análisis, legislación, sesión, metodología, implementación.

### **Abstract**

In this Final Master's Project, an exhaustive analysis of the annual programming of the Patient Well-being Credit of the Intermediate Cycle of Professional Training (CFGM) of Nursing Auxiliary Care Technicians of the Roca Study Center has been carried out, with the purpose of providing proposals for its improvement, evaluating its structure and content that it presents, and relating the legislation that governs the CFGM. A proposal for a Didactic Unit (UD) of the revised programming is made, through the elaboration of teaching sessions with methodologies different from those programmed and exposed in the teaching sessions implemented in the teaching practices.

**KEY WORDS:** review, analysis, legislation, session, methodology, implementation.

## INDICE DE CONTENIDOS

Introducción.....	7
Objetivos del Trabajo Final de Máster .....	8
Presentación De Capítulos del Trabajo Final de Máster .....	9
Metodología Utilizada En El Desarrollo Del Trabajo de Fin de Máster .....	9
Marco Legislativo Del Ciclo Formativo de Grado Medio De Técnico Auxiliar en Enfermería En CCAA De Cataluña .....	10
Contextualización Del Centro Educativo: .....	12
Metodologías Activas.....	30
Propuestas de Innovación Educativa.....	35
Atención A La Diversidad:.....	37
Desarrollo De Valores Relativos A Equidad Y Diversidad:.....	38
Desarrollo De Valores Éticos:.....	39
Refuerzo Y Grupos De Atención Especial.....	41
Programación De La Unidad Didáctica Mecánica Corporal: Movilizaciones, Inmovilizaciones Y Transporte.....	42
Objetivos De La Propuesta De Mejora De La Unidad Didáctica .....	43

**Campus de Valencia**

Paseo de la Alameda, 7

46010 Valencia

[universidadeuropea.com](http://universidadeuropea.com)



Competencias Profesionales De La UD .....	44
Contenidos Básicos .....	45
Criterios De Evaluación .....	45
Temporización De La Unidad Didáctica .....	47
Metodologías .....	48
Descripción De Las Sesiones De La UD:.....	50
Atención A La Diversidad En Las Sesiones De La UD .....	61
Relación legislativa con las sesiones programadas de la UD .....	63
Instrumentos De Evaluación .....	66
Criterios De Calificación De La UD .....	67
Posibilidades De Proyectos De Investigación Educativa.....	69
Conclusiones, Limitaciones Y Prospección De Futuro .....	70
Referencias bibliográficas .....	72
Anexos .....	78

**INDICE DE TABLAS Y FIGURAS**

Figura 1 y 2	pág. 13
Figura 3	pág. 19
Figura 4,5,6	pág. 21
Figura 7	pág. 26
Figura 8	pág.27
Figura 9	pág. 34
Figura 10	pág. 36
Figura 11	pág. 47
Tabla 1	pág. 50
Tabla 2	pág. 52
Tabla 3	pág. 53
Tabla 4	pág. 54
Tabla 5	pág. 55
Tabla 6	pág. 56
Tabla 7	pág. 57
Tabla 8	pág. 58



Tabla 9

pag.59

Tabla 10

pag.60

## Introducción

### Justificación

La necesidad de la realización de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), es que el alumnado pueda demostrar la adquisición de las competencias profesionales de la especialidad que cursa y competencias transversales, tal y como indica el apartado 4 del artículo 17 en el capítulo IV del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre; pone de manifiesto que:

Todos los planes de estudios de Máster Universitario incluirán un trabajo de fin de Máster, que podrá contar con un mínimo de 6 créditos ECTS y un máximo de 30, cuya finalidad es la de comprobar el nivel de dominio de los conocimientos, competencias y habilidades que ha alcanzado el o la estudiante, y cuya superación es requisito imprescindible para obtener el título oficial. Los trabajos de fin de Máster deberán ser defendidos en un acto público, siguiendo la normativa que a tal efecto establezca el centro o en su caso la universidad. (Disposición 1578, BOE, numero 233, sec.I, Pág. 119550 ).

Otra de las causas de la elaboración de este trabajo, que se valora la capacidad de relación de conceptos de los contenidos de los módulos que componen el Master, con el contexto real en el que se puede desarrollar su perfil docente en un posible futuro inmediato.

## **Objetivos del Trabajo Final de Máster**

Tal y como se ha nombrado anteriormente, el objetivo principal de la realización del TFM es que el alumnado consolide todos los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en el Máster cursado.

Como objetivos específicos en la elaboración del TFM, son aquellos en el que el alumnado debe exponer como competencias propias y adquiridas:

- Capacidad de completar un análisis objetivo de una programación anual de un módulo o un crédito (dependiendo de la ley que rige el ciclo de Formación Profesional).
- Capacidad de desarrollar un proyecto educativo, compuesto por la planificación, realización y evaluación del mismo.
- Aplicación de los contenidos adquiridos en su formación académica (relacionado en el cumplimiento de los dos objetivos específicos anteriores).
- Adquirir habilidades comunicativas necesarias para desarrollar la profesión docente.

## **Presentación De Capítulos del Trabajo Final de Máster**

Tal y como se desarrolla el contenido del TFM, en primer lugar, se puede valorar el análisis constructivo y objetivo de la programación anual de Crédito 3 Bienestar del paciente: necesidad de higiene, reposo y movimiento del Ciclo Formación Profesional de Grado Medio (CFGM) de Técnico Auxiliar de Cuidados de Enfermería (TCAE).

Una vez revisada la programación anual, se relaciona con la legislación que rige el CFGM de TCAE, que hay que tener en cuenta, que es un ciclo legislado por LOGSE y se describe el Centro Educativo en el que se ha analizado la programación y se ha propuesto una mejora de la misma.

Posteriormente se expone la elaboración de propuesta de mejora de la Unidad Didáctica (UD) analizada anteriormente en la programación, detallando las unidades de competencias a consolidar en las sesiones docentes, metodología de cada una de las sesiones, temporización, evaluación de la UD.

Y, por último, se puede valorar las limitaciones que puede presentar la UD propuesta, y las conclusiones posteriores a la realización del TFM.

## **Metodología Utilizada En El Desarrollo Del Trabajo de Fin de Máster**

La elaboración y el desarrollo del TFM, se ha realizado a partir de la práctica de la metodología de análisis de contenidos, con la finalidad de poder realizar una revisión completa de una programación de un crédito del CFGM de TCAE (se determinó este ciclo a partir de la practicas del Máster realizadas en el centro educativo) y la propuesta

de mejora de una UD que compone la misma. Esta misma metodología, se ha utilizado en la valoración y análisis de la legislación que rige el CFGM para poder vincularla a la programación revisada.

Se ha llevado a cabo una breve revisión bibliográfica, para contextualizar mejor los conceptos básicos descritos en las metodologías educativas planteadas.

Y se ha realizado la implementación de la propuesta de mejora, mediante la metodología ensayo- error, para su posterior valoración de viabilidad del proyecto para cursos académicos próximos a través de la observación durante la implementación de la UD propuesta.

### **Marco Legislativo Del Ciclo Formativo de Grado Medio De Técnico Auxiliar en Enfermería En CCAA De Cataluña**

El CFGM de TCAE, está legislado por el artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo en la que dispone que el Gobierno, consultando a las CCAA previamente, establece las titulaciones de Formación Profesional, junto con las especialidades del equipo docente que pueda impartir las enseñanzas mínimas del CFGM de TCAE, y que está previsto en la disposición adicional undécima de la misma.

- El Real Decreto 676/1993, de 7 de mayo, es el que establece las competencias profesionales características de la propia titulación de Técnico Auxiliar en Cuidados de Enfermería.

- El Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas; describe las unidades de competencias (realizaciones y criterios de realización) y los módulos profesionales (relaciona capacidades terminales con criterios de evaluación, establece los contenidos mínimos de cada competencia e indica la totalidad horaria de cada competencia).

- A nivel autonómico, en la CCAA de Cataluña no tiene un currículo propio, como sucede en la CCAA de Galicia y de Navarra; por lo que, en esta comunidad, se rige por el Currículo del Ministerio, que es el Real Decreto 558/1995 de 7 abril, en el que se establece el currículo del CFGM de TCAE, compuesto por 2 artículos, y por cinco disposiciones finales, y dos anexos, en el que el primero describe los contenidos y las horas de duración de cada módulo profesional que está comprendido por seis módulos profesionales y dos módulos profesionales transversales; y el segundo anexo hace referencia a las instalaciones y espacios que se precisan para poder impartir este ciclo de formación profesional en un centro educativo.

- El Real Decreto 150/2017, de 17 de octubre de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo; tiene como objetivo dar continuidad a las actividades desarrolladas por el Departamento de Enseñanza basadas en los principios de inclusión,

normalización, escuela para todos, sectorización de servicios y atención personalizada, y tiene en cuenta la normativa vigente, las orientaciones de los organismos internacionales, los avances de la investigación en educación, la tradición pedagógica de Cataluña y las prácticas de referencia de muchos profesionales y centros educativos, para avanzar en el objetivo de hacer posible una educación para todos y todas en el marco de un sistema educativo inclusivo (Real Decreto 150/2017, 17 de octubre).

En Cataluña no se presenta el currículo autonómico de este CFGM, pero como comunidad autónoma presenta competencias transferidas a la Generalitat que las desarrolla mediante órdenes, como, por ejemplo, la expedición de títulos de ciclos formativos de formación profesional.

### **Contextualización Del Centro Educativo:**

El Centro de Estudios Roca, se sitúa geográficamente en la ciudad de Barcelona en el distrito de Sant Andrés, en el barrio de la Sagrera. La población del distrito es de 149.695 habitantes, de los cuales 12.710 habitantes residen en el barrio de la Sagrera, formado por una superficie 0.97 km; los rangos de edad de la población son variable, habiendo una mayor incidencia en la franja de adultos (edad comprendida desde 25-29 años hasta los 60-64 años), predominando el género femenino ante el masculino. (Ajuntament de Barcelona, 2022).

## Figuras 1 y 2

Localización geográfica del centro educativo



El Centro de Estudios Roca está formado por 4 ubicaciones, donde se desarrollan las diferentes etapas educativas que ofertan:

- Educación Infantil, en el Centro Educativo Joan Roca Meridiana 243 y Joan Roca Guipúzcoa.
- Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (4 modalidades: Ciencias, Humanidades, Sociales y Tecnológico).
- CFGM de diferentes ámbitos: Gestión Administrativa, Actividades Comerciales, Sistemas microinformáticos y redes, Sanitarios (TCAE y TES), electromecánica y carrocería del vehículo.
- CFGS de diferentes modalidades: Educación Infantil, Integración Social, Sanitarios (Higiene bucodental e Imagen para el diagnóstico y Medicina Nuclear), Administración y finanzas, Administración de sistemas informáticos y redes, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

### **Campus de Valencia**

Paseo de la Alameda, 7

46010 Valencia

universidadeuropea.com

La etapa educativa de ESO, Bachillerato y Formación Profesional (los CFGM de sanidad de TCAE y el resto de modalidades); comparte ubicación en la Av. Meridiana 263 en Barcelona

Como se puede valorar, el Centro de Estudios Roca ofrece continuidad hasta el acceso a Grado Universitario en la etapa educativa obligatoria y postobligatoria del alumnado, facilitando la asimilación de los contenidos de aprendizaje de cada etapa y valores como la justicia social o la solidaridad mediante actividades que sensibilizan al alumnado ([ceroca.cat/centre-concertat-barcelona/](http://ceroca.cat/centre-concertat-barcelona/)).

La ubicación del centro, permite al alumnado y al equipo docente una correcta conexión con el transporte público, ya que es la zona de acceso a Renfe Cercanías, hay una gran variedad de líneas interurbanas y urbanas de autobuses y conexión con 2 líneas de metro urbano.

El proyecto educativo del centro se basa principalmente en ofrecer al alumnado, una educación coherente, integradora y completa para vivir en una sociedad completa, satisfactoria, activa y responsable; haciendo que las familias del alumnado formen parte del proyecto, centrado en los valores derivados de la Declaración de los Derechos Humanos; uno de los objetivos del proyecto educativo es que haya un ambiente escolar de respeto, tanto por parte del alumnado como del equipo docente con la finalidad de mantener una comunidad educativa caracterizada por el orden, el respeto, la responsabilidad y el esfuerzo, que haya un trato cordial y personal, donde la comunicación de los pilares (alumnado, familias y equipo docente) del centro educativo

sea fluida y que todos los miembros de la comunidad educativa puedan participar activamente en la vida escolar.

En relación al CFGM de TCAE (pertenece a la etapa educativa postobligatoria de formación profesional y del departamento de Sanidad), es que, es un curso impartido en la modalidad docente de educación concertada por la Generalitat de Cataluña, y que, en el centro educativo, se presenta cuatro líneas, de las que tres son en la modalidad horaria de mañana (08:30h a 14:50h) y una de tarde (15h a 21:30h) en un solo curso académico.

El centro educativo cuenta con un aula taller para la impartición del CFGM de TCAE, junto con dos aulas polivalentes, en que se utilizan según las necesidades del crédito que se imparte; pero hay que tener en cuenta que la línea del alumnado de la modalidad horaria de tarde, ocupa todo el horario lectivo el aula taller, ya que las dos aulas polivalentes utilizadas en la modalidad de la mañana, por la tarde son utilizadas por alumnado de otros Ciclos Formativos de Sanidad que se imparten en el centro.

En el caso de la UD en la que nos centramos, por las características de las enseñanzas mínimas que se reflejan en el Real Decreto del Ministerio, se imparte en el aula taller a nivel teórico-práctico.

El aula taller, está formado por una unidad hospitalaria simulada, un control de enfermería simulado, y un conjunto de mesas y sillas, para el alumnado, junto con pizarra y proyector, para poder impartir el contenido teórico de la UD. Para el desarrollo

práctico de la UD, consta de una grúa de movilización de pacientes, silla de ruedas y camilla.

El equipo docente del crédito está formado por dos docentes que son Diplomadas Universitarias en Enfermería, y poseen una amplia experiencia laboral en el medio hospitalario ( donde se destaca el desarrollo profesional en la unidad de Oncología Médica y Unidad de Cuidados Intensivos, en la que los pacientes pueden ser dependientes en la necesidad de movilización en alguna o en varias etapas del problema de salud que presentan); aunque a día de hoy, ambas se dedican exclusivamente a la docencia y a la formación de futuros profesionales sanitarios. Una de las docentes, presenta una dedicación a la docencia de 15 años en el mismo Centro Educativo, mientras que la otra docente presenta una dedicación en la docencia de 4 años, en varios Centros Educativos.

Ambas docentes, trabajan de forma cooperativa en el desarrollo del crédito, realizando la programación del crédito conjuntamente, y diseñando las diferentes actividades evaluativas y prácticas, realizando autocrítica en relación con los resultados de aprendizaje del alumnado del curso académico anterior, modificando éstos según necesidades que puede presentar el grupo de alumnado del actual curso académico.

El grupo de alumnado a quien se realiza la impartición del crédito, es un grupo de 15 personas con edades comprendidas entre 16 y 20 años. El acceso al CFGM de TCAE, de este grupo de alumnos y alumnas es variado: alumnado que ha accedido con la calificación de la etapa educativa de la ESO y alumnado que ha accedido con la

calificación de otros CFGM relacionados con las diferentes profesiones sanitarias, y el objetivo de éstos y éstas, es que la formación que poseen se complementa con el CFGM de TCAE. La relación social entre el alumnado es cordial, aunque en ocasiones se dan conflictos de convivencia en los que deben de intervenir el docente o la docente, como moderador del mismo. A nivel cultural, en el grupo, existe heterogeneidad, ya que hay un pequeño porcentaje de alumnado que mantiene la cultura de origen y que son residentes en la CCAA y en el país no más de 5 años. El idioma vinculante de la CCAA, no es un obstáculo en el aprendizaje, ya que se realizan adaptaciones idiomáticas en el desarrollo de las clases y en las pruebas evaluativas para el alumnado que lo precise. El nivel educativo de las familias del alumnado es heterogéneo: aproximadamente el 60% de los progenitores poseen un nivel educativo de Formación Profesional o Titulación Universitario; y el resto del porcentaje de la totalidad de las familias, poseen un nivel educativo de E.S.O. (Educación Secundaria Obligatoria). El nivel económico de las familias del alumnado es un nivel medio (información aportada por el servicio de administración del Centro Educativo, que lo valora, a partir de los ingresos económicos que perciben).

### **Análisis Y Crítica De La Programación Didáctica Del Centro Escolar**

La programación del crédito de Bienestar del paciente: necesidades de higiene, reposo y movimiento; del Centro Educativo Roca; está realizada a partir del contenido del Decreto 546/1995, de 7 de abril que establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.

La programación anual del crédito mencionado con anterioridad, ha sido facilitado por el centro educativo donde se han desarrollado las practicas docentes; está compuesta por diferentes apartados que definen:

- Gestión de la programación: donde se reflejan los responsables de la realización de la misma, y las modificaciones posteriores desde su creación (septiembre de 2012).
- Duración del crédito en el curso académico: 60 horas totales, distribuidas en sesiones de 2 horas por semana, a lo largo de las 30 semanas que forman el curso académico.
- Relación de unidades didácticas secuenciadas y temporalizadas: en este apartado se referencia las sesiones de cada unidad didáctica y la temporización en fechas de inicio y de finalización de cada una de éstas.
- Libro y/o material utilizado en el desarrollo del crédito: datos bibliográficos e ISBN del libro que se utiliza como referencia para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Espacios, materiales y recursos que se utilizan en las sesiones de cada unidad didáctica que compone el crédito: descripción de la bibliografía, recursos, materiales y espacio para el desarrollo del crédito.
- Metodología y organización del crédito: descripción detallada de la metodología para desarrollar el crédito, junto con la organización en relación con las faltas de asistencia por parte del alumnado.

- Evaluación y calificación del crédito: descripción detallada de los criterios de evaluación del crédito en la convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria, criterios de promoción del crédito, y ponderación de los instrumentos de evaluación.
- Programación de cada unidad didáctica del crédito: se detalla de cada unidad didáctica el número de sesiones con fecha de inicio y de finalización de la UD y contenidos de la misma.

El crédito está compuesto por unidades didácticas referenciadas en el Módulo Profesional, relacionado con capacidades terminales y criterios de evaluación; y Unidad de Competencia 2, relacionado con las realizaciones y criterios de realización del Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, tal y como se puede valorar en la figura 3.

**Figura 3**, elaboración propia.

Unidades didácticas del crédito C03 de CFGM de TCAE

<b>Relación de Unidades Didácticas del crédito con el Real Decreto de Educación 546/1995, 7 de abril.</b>				
<u>UNIDAD DIDÁCTICA</u>	<u>Unidad de competencia</u>	<u>Realizaciones de la unidad de competencia</u>	<u>Módulo profesional</u>	<u>Capacidades Terminales</u>
La piel.	Contenido Básico "A" del Módulo Profesional 2.			
La higiene del paciente.	2	2.1	2	2.1
Aparato Locomotor.	Contenido Básico "B" del Módulo Profesional 2.			
Mecánica corporal.	2	2.3 2.4	2	2.2

Úlceras por presión.	No descrito.		2	2.2
Los masajes.	2	2.6	No descrito.	

El espacio para el desarrollo del crédito, es el aula taller, distribuida en dos subespacios, en el que se distingue la zona para las clases teóricas de la zona para las clases prácticas. El área donde se desarrollan el contenido teórico, está formada por mesas y sillas para el alumnado y para el docente, junto con un proyector y dos pizarras (pizarra blanca que se utiliza para la proyección y pizarra de tiza para la realización de esquemas o referencias para el alumnado); mientras que el espacio para las clases prácticas, está formado por una unidad hospitalaria (figura 4), un control de enfermería simulado ( figura 5), unidosis simulada y con el siguiente material (figura 6): grúa de movilización, silla de ruedas, muletas y bastones ingleses, camilla de traslado, cama hospitalaria, instrumental quirúrgico y no quirúrgico, y material para el desarrollo de las clases teórico prácticas del crédito de primeros auxilios, ya que comparten espacio ambos créditos, junto con el crédito de Técnicas Básicas de enfermería ( utilización del espacio para la actividad de disección de órganos, y en valoración de constantes vitales).

**Figura 4**

Aula Taller de Enfermería



*Unidad Hospitalaria.*

**Figura 5**

Aula taller de Enfermería



*Simulador de control de Enfermería*

**Figura 6**

Aula taller de Enfermería



*Grúa de Movilización*

La metodología utilizada en el Centro Educativo para la impartición docente del crédito, se basa, principalmente en clases magistrales (metodología que se centra en la

transmisión de conocimientos del docente al alumnado) con el objetivo de que el alumnado asuma la técnica de recopilación de datos y aprendizaje autónomo; y metodología activa de casos clínicos con el objetivo de simular posibles situaciones reales que se puedan dar en el ámbito de FCT ( formación en centros de trabajo) o en el futuro laboral; también se utilizan materiales para consolidar el contenido teórico mediante la demostración de éstos; para poder realizar la transmisión de contenidos de la UD (unidad didáctica), deberíamos de llevar a cabo metodologías más motivadoras para el alumnado, ya que el alumnado no realiza la consolidación de los contenidos mediante la metodología utilizada hasta la actualidad, siendo así, importante incorporar metodología activa como puede ser metodología cooperativa favoreciendo el trabajo en equipo o metodología de aula invertida donde el alumnado tiene un rol protagonista en la transmisión de contenidos didácticos.

Para el desarrollo del contenido práctico, el equipo docente utiliza la metodología de práctica directa en la unidad hospitalaria con el simulador del paciente, facilitando al alumnado los protocolos del contenido de la UD, o bien, mediante una demostración práctica, proporcionando sesiones de la programación para la práctica al alumnado con la finalidad de adquirir habilidades del contenido y preparación para la prueba evaluativa posterior. Para poder mejorar, la dinámica de esta práctica, se puede implementar la metodología de casos, es decir, planteando un caso clínico relacionado con el contenido de la UD, donde cada alumno y alumna asuma un rol y lo interprete en la resolución del mismo; aplicación de metodología de aula invertida donde los

protagonistas son el alumnado y no el docente, tal y como se puede valorar en la propuesta de mejora en la UD que se utiliza esta metodología como instrumento de evaluación de la UD mediante la implementación del programa de movilizaciones que desarrolla el alumnado; o bien, un rol- playing, donde deben de asumir diferentes roles con la finalidad de realizar posteriormente un análisis crítico y constructivo de cómo han realizado la resolución de la situación expuesta por el docente y relacionado con el contenido de la UD. (estas propuestas se desarrollan en la propuesta de mejora en la programación).

Los criterios de evaluación del crédito, establecen la asistencia del alumnado a las sesiones que lo conforman, ya que está establecido como evaluación continua (valoración del proceso de aprendizaje del contenido establecido en la programación por parte del alumnado y realizado por el equipo docente), por lo que se penaliza la ausencia del alumnado con un 20% de falta de asistencia con la pérdida de convocatoria ordinaria (con la pérdida total de las calificaciones realizadas hasta el momento de la pérdida), cuando el alumno y/o alumna, presente un 10% de falta de asistencia, se le facilita un documento del Centro Educativo que refleja la posibilidad de pérdida de convocatoria ordinaria y debe de ser firmado por sus progenitores y/o tutores legales en el caso de que el alumnado sea menor de edad; y cuando se da el 20% de faltas de asistencia al crédito se proporciona al alumno y/o alumna, un documento oficial del Centro Educativo en que se comunica la pérdida de convocatoria ordinaria, siguiendo la misma normativa del documento nombrado anteriormente. Las

faltas de asistencia se consideran justificadas siempre y cuando se presente un documento/ justificante de un organismo oficial. El CFGM de TCAE es valorado como evaluación continua en su totalidad, por tanto, no se puede realizar ninguna propuesta de mejora en este punto de la programación, ya que es requisito asistir a las clases lectivas como mínimo un 81% de la totalidad de ésta.

Se utilizan como instrumentos de evaluación: exámenes teóricos y /o prácticos, actividades de aprendizaje, trabajos grupales o individuales y exposiciones orales (si procede); la nota mínima obtenida en los instrumentos de evaluación, es de un 4/10 para poder realizar la media ponderada de éstos, y para que el crédito sea aprobado, deben de obtener una calificación mínima de 5/10. En este punto, al realizar una implementación de nuevas metodologías para desarrollar el contenido de la UD, también debe de ser modificado, ya que implementando metodologías activas debemos valorar competencias profesionales, tal y como describe la legislación del ciclo de formación profesional en el que nos ubicamos ( que es la capacidad terminal de adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/ cliente en función del estado y necesidades del mismo, que corresponde a la unidad de competencia dos), y competencias transversales que aporta la utilización de algunas metodologías activas, mediante la observación y el seguimiento del docente hacia al alumnado y previamente facilitando la rúbrica de evaluación donde se refleje los ítems que evalúan el contenido didáctico y las competencias transversales que deben de adquirir mediante el aprendizaje, favoreciendo el sentido de equidad, diversidad y ética.

La actitud, interés, participación e implicación del alumnado en el crédito, tiene valor cuantitativo en la ponderación de la calificación, donde se otorga un 10% de calificación. Dado que se valora estas competencias emocionales del alumnado, cambiaría el porcentaje que se le otorga en la calificación final de la UD; ya que hoy en día, se valora más las competencias transversales que pueda gestionar una persona en el ámbito sanitario.

La ponderación del contenido de las UD del crédito, contabilizan un 90% distribuido en los instrumentos de evaluación redactados en la programación de cada UD y de cada evaluación del curso académico. La calificación final del crédito en evaluación ordinaria, se realiza con la media aritmética de las calificaciones de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación; la calificación final en convocatoria extraordinaria (convocatoria en la que el alumnado puede demostrar la asimilación de los contenidos que no se ha asimilado en la convocatoria ordinaria), se calcula mediante un examen de recuperación en el que se debe de obtener como mínimo 5/10 para poder realizar la media aritmética, junto con los instrumentos de evaluación aprobados durante las evaluaciones, y no hay criterios ni instrumentos de mejora de la calificación del crédito. La ponderación del contenido de las UD, bajo mi criterio como docente y en relación al planteamiento de cambio de la ponderación de porcentajes en el punto anterior, en consecuencia, la ponderación de este 90% debe de ser revisado y vinculado a la programación propuesta con metodologías actualizadas.

En la figura 7, se puede valorar la metodología y elementos de evaluación junto con la ponderación de cada unidad didáctica que forma el crédito:

**Figura 7**, elaboración propia.

Ponderación de calificación de las UD del C03 de CFGM de TCAE

UNIDAD DIDÁCTICA	METODOLOGÍA	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN INSTRUMENTO EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
UD 1 LA PIEL	Clase magistral	Examen teórico y actitud/asistencia	ET1: 45% S1: 5%	Primera evaluación ordinaria
UD 2 HIGIENE DEL PACIENTE	Teórico-practico Casos	Examen práctico, Actividad evaluativa y actitud/ asistencia	EP1: 20% AA1: 25% S2: 5%	
UD3 APARATO LOCOMOTOR	Clase Magistral	Examen teórico, asistencia/actitud.	ET1: 45% S1: 5%	Segunda evaluación ordinaria
UD 4 MECÁNICA CORPORAL	Teórico-practico.	Examen práctico, asistencia/actitud	EP1:45% S1: 5%	
UD 5 ÚLCERAS POR PRESIÓN	Clase Magistral	Examen teórico, Asistencia/actitud	ET1 :60% S1: 5%	Tercera evaluación ordinaria.
UD 6 LOS MASAJES	Teórico-practica	Actividad evaluativa. Asistencia/actitud	AA1: 15% S2:2,5%	
UD7 LOS RITMOS BIOLÓGICOS	Clase magistral	Actividad evaluativa. Asistencia/actitud	AA2: 15% S3: 2.5%	

*ET: examen teórico, EP: examen práctico, AA: actividad evaluativa, S: actitud/asistencia*

La temporización de cada UD, está referenciada en sesiones, entendiendo que cada sesión es de duración de 1 hora (el número de sesiones programadas es de 2 sesiones /semana), quedando distribuidas tal y como indica la figura 8:

**Figura 8.** elaboración propia.

Temporización de las sesiones de la UD del C03 de CFGM de TCAE

UNIDAD DIDÁCTICA	NÚMERO DE SESIONES	SESIONES TOTALES POR EVALUACIÓN:	EVALUACIÓN	HORAS TOTALES DEL CRÉDITO
UD 1 LA PIEL	10	24	1ª evaluación ordinaria	60 horas.
UD2 HIGIENE DEL PACIENTE	14			
UD3 APARATO LOCOMOTOR	10	21	2ª evaluación ordinaria	
UD4 MECANICA CORPORAL	11			
UD5 ULCERAS POR PRESIÓN	8			
UD6 LOS MASAJES	3	15	3ª evaluación ordinaria	
U7 LOS RITMOS BIOLÓGICOS	4			

En referencia a la atención a la diversidad, la programación no hace ninguna mención a ésta, entendiéndose que, si se da la casuística de un alumno o alumna, se realiza una reunión y se siguen las adaptaciones metodológicas (hace referencia a que las actividades y los instrumentos de evaluación, son adaptados en su formato, dependiendo de la NEAE del alumno y/o alumna; pero no en contenido curricular) indicadas por el servicio de psicopedagogía del Centro Educativo.

La atención a la diversidad, se debería de reflejar en la programación, que el centro educativo cumplimenta el Real Decreto 150/2017, de 17 de octubre de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo.

Respecto a las NEAE, la programación debería de exponer las principales adaptaciones metodológicas, y no curriculares, que se suelen realizar en el alumnado que presenta esta casuística, ya que considero que desde el inicio de curso hasta que se recopila la documentación médica con el diagnóstico y es entregada y valorada por el servicio de psicopedagogía del centro educativo, y éste facilitada herramientas e indicaciones al equipo docente; puede pasar un periodo de tiempo en el que ya se han iniciado instrumentos de evaluación y que a este grupo de alumnado no se le ha podido aplicar las adaptaciones metodológicas, por lo que puede ser perjudicial para el proceso de aprendizaje del alumnado; de esta manera, se facilita el aprendizaje, y una vez que se ha realizado la valoración por el servicio de psicopedagogía, se llevan a cabo las adaptaciones específicas e individualizadas para cada alumno y/ o alumna que lo precise.

Las herramientas TIC no son descritas en la programación del crédito, aunque utilizan la plataforma Moodle para facilitar al alumnado la entrega de actividades evaluativas, como la publicación por parte del equipo docente de contenido didáctico útil e interesante para el aprendizaje de éste. Las herramientas TIC utilizadas en el desarrollo del crédito me parecen adecuadas, ya que este crédito presenta contenido e instrumentos de evaluación prácticos y no solo teóricos; de las cuales destacamos:

- Moodle: plataforma online que proporciona un conjunto de herramientas para la gestión del aprendizaje del alumno y /o alumna

(<https://docs.moodle.org>). En el Centro Educativo se utiliza para facilitar contenidos y entrega de actividades evaluativas del alumnado.

- Clickedu: programa de gestión escolar al servicio de la comunidad educativa, siendo una herramienta que permite realizar tareas de forma rápida, precisa y sencilla. ([https://learning.clickedu.eu/pdf.php?id=TEM\\_2&titol=que-es-clickedu&idioma=es](https://learning.clickedu.eu/pdf.php?id=TEM_2&titol=que-es-clickedu&idioma=es)). En el Centro Educativo Roca, es utilizada para el control de asistencia del alumnado de todas las etapas educativas que oferta, comunicación con los progenitores y/o tutores legales; publicación de los boletines de calificación de cada curso académico que componen la etapa educativa.

Tal y como se ha podido mencionar anteriormente en el desarrollo de nuevas metodologías en la docencia de la UD, se podría utilizar más herramientas TIC con el alumnado del crédito, donde participasen activamente y fuese un punto de encuentro entre el docente y los alumnos y alumnas, para poder desarrollar el diseño de las actividades de consolidación de contenidos como, por ejemplo, un juego interactivo digital de preguntas y respuestas múltiples.

El currículo del contenido del crédito está formado por UD descritas en el Real Decreto de Educación 546/1995, de 7 de abril, tal y como se muestra la relación en la tabla 1; pero presenta contenidos básicos ampliados de algunas UD; mientras que en otras no; por lo que concluyo que para la formación y consolidación de las realizaciones y capacidades terminales (descritas en el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril) es

correcto, ya que si ampliáramos todos los contenidos, estaríamos facilitando contenidos de etapas educativas superiores y posteriores al que se está cursando.

### **Metodologías Activas**

Las metodologías activas, tal y como se ha comentado anteriormente, apenas son utilizadas por el equipo docente del centro educativo, exceptuando metodología de casos, que ponen en práctica en algunas UD del crédito y como elemento evaluativo o bien como instrumento de consolidación de contenidos.

Tal y como se ha indicado, las metodologías activas que se pueden adaptar al currículo del crédito en la programación, deben de ser más motivadoras para el alumnado, provocando curiosidad e interés, así, como docentes, podemos implementarlas en nuestra programación, haciendo un estudio previo en el curso académico actual de las metodologías utilizadas y realizando un sondeo de valoración en el alumnado; y poderlas implementarlas en el curso académico posterior.

Las principales metodologías propuestas para implementarlas son:

- Aula invertida (Flipped Classroom): esta metodología es “ la inversión de roles educativos, donde el docente tiene un papel secundario como guía del aprendizaje mientras que el alumno aprende los contenidos fuera del aula” (Basso, Bravo, Castro y Moraga, 2018) o bien, se define como, “un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se mueve desde el espacio de aprendizaje colectivo hacia el espacio de aprendizaje individual, y el espacio

resultante se transforma en un ambiente de aprendizaje dinámico e interactivo en el que el educador guía a los estudiantes a medida que se aplican los conceptos y puede participar creativamente en la materia” (Bergmann y Sams, 2014). Los objetivos de esta metodología es que se transfiera el proceso de aprendizaje fuera del aula, para utilizar el tiempo del aula en desarrollar procesos cognitivos de mayor complejidad que favorezcan el aprendizaje, es decir cada individuo que forma parte del alumnado donde se aplica esta metodología, realiza un aprendizaje adecuado a su capacidad, favoreciendo la autocrítica y mejorando la relación con el docente, ya que el papel de éste es de ser una guía en su aprendizaje y no un mero trasmisor de conocimientos. El trabajo que realizan en el aula, se puede desarrollar aplicando diferentes metodologías como la metodología entre pares, el aprendizaje basado en problemas o aprendizaje cooperativo (Fortanet, González, Mira y López, 2013; González y Carrillo, 2016). Según Lorenzo (2023, 10 enero), la evaluación de un aula invertida se puede realizar teniendo en cuenta dos aspectos: la autonomía del alumno o alumna, y los resultados de la parte presencial. El desarrollo de esta metodología en el aula, es factible para aquellas UD en que el contenido sea teórico- práctico, ya que se puede utilizar el tiempo presencial en el aula para el contenido práctico.

- Aprendizaje basado en problemas (ABP): esta metodología es definida por Barrows como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los

**Campus de Valencia**

Paseo de la Alameda, 7

46010 Valencia

universidadeuropea.com

nuevos conocimientos (1986, p.481); por lo que se deduce que su desarrollo en el aula es el planteamiento de un problema en que el alumnado debe de realizar su resolución mediante los conocimientos teóricos adquiridos previamente. El docente juega un papel es que ejerce de guía del alumnado hacia la resolución del problema planteado para alcanzar los objetivos didácticos del contenido teórico. El objetivo del ABP, tal y como señala Poot (2013) es” identificar los objetivos de aprendizaje mientras se halla la solución”. La aplicación en el aula, en el CFGM que nos encontramos, es la realización de la solución de una posible situación real en el profesional sanitario deba de gestionar el problema que presenta un paciente y/o familiares (se podría aplicar en el crédito de apoyo psicológico al paciente). La evaluación de la actividad propuesta con esta metodología, se debe de basar en los objetivos didácticos que alcanzar, y los contenidos aprendidos en el proceso de la resolución y no en si la solución al problema planteado es correcta, ya que se fomenta en el proceso el refuerzo del trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo, y según Labra (2011) el incremento de las destrezas para la comunicación interpersonal, definida como “ la capacidad de poder relacionarse con otros e ir generando interacciones en las cuales se valore la tolerancia a ideas diversas”. P.175.

- Metodología cooperativa: esta metodología se fundamenta en que pequeños grupos de alumnos y alumnas que trabajan en equipo en que sus diferencias y sus aportaciones de cada uno de ellos, es beneficioso para el resto de los individuos que forman el grupo de trabajo. El principal provecho es que

aumenta la motivación de cada uno de los individuos que forman el grupo de trabajo, ya que suele haber una mayor implicación en la resolución de la tarea asignada que si fuese realizada de forma individual, así también se adquieren mayor dominio de los contenidos que se deben de adquirir. Según Sharan (2014) aplicar esta metodología activa requiere que tanto el alumnado como profesorado cambien su percepción, actitudes y comportamiento con respecto al proceso de aprendizaje tradicional. Para realizarla en el aula, se precisa conocer las características de cada uno de los alumnos y alumnas, para que se agrupen según intereses comunes tanto a nivel académico como a nivel de intereses personales. Una de los principales inconvenientes de esta metodología en realizarla en el aula es el tiempo de preparación, organización y evaluación que se precisa, o por la deficiente formación pedagógica en esta metodología (Gillies y Boyle, 2010; Fernández-Lozano, González- Ballesteros y De-Juanas, 2012).

Respecto a las metodologías de cada una de las UD de la programación, se han propuesto metodologías activas, pero teniendo en cuenta de que se mantiene metodología tradicional de clase magistral en la primera y segunda UD de la programación, ya que es preciso por el contenido de éstas.

En la figura 9 relaciona la metodología con los elementos de evaluación y la ponderación en los instrumentos de evaluación que se utilizan en cada una de las UD que componen el crédito, y en que evaluación del curso académico se realiza en cada una de las UD. La temporización en el calendario escolar, se ve afectado con la nueva

adjudicación de sesiones por cada una de las UD (entendiendo que cada sesión es de duración de 60 minutos).

- **Figura 9**, elaboración propia.
- Relación de UD, metodología e instrumento de evaluación.

UNIDAD DIDÁCTICA	METODOLOGÍA	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN INSTRUMENTO EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
<b>UD 1 LA PIEL</b>	Clase teórico-práctica Metodología de Casos	Examen teórico, Actividad evaluativa, actitud/asistencia	ET1: 20% AA1: 25% S1: 5%	Primera evaluación ordinaria
<b>UD 2 HIGIENE DEL PACIENTE</b>	Teórico-práctico Metodología de Casos	Examen práctico, Actividad evaluativa y actitud/ asistencia	EP1: 20% AA1: 25% S2: 5%	
<b>UD3 APARATO LOCOMOTOR</b>	Aprendizaje basado en problemas Metodología cooperativa Aula invertida	Trabajo grupal Examen teórico Actitud/asistencia	TG1: 10% ET1: 10% S1:5%	Segunda evaluación ordinaria
<b>UD 4 MECÁNICA CORPORAL</b>	Aprendizaje basado en problemas Metodología cooperativa Aula Invertida	Trabajo Grupal Exposición Implementación del programa Actitud y asistencia.	TG1: 20% EXP1:25 % FC1: 25% S1: 5%	
<b>UD 5 ÚLCERAS POR PRESIÓN</b>	Clase Magistral Aprendizaje basado en problemas. Metodología de casos	Examen teórico, Asistencia/actitud	ET1 :60% S1: 5%	Tercera evaluación ordinaria.
<b>UD 6 LOS MASAJES</b>	Teórico-práctica	Actividad evaluativa. Asistencia/actitud	AA1: 15% S2:2,5%	
<b>UD7 LOS RITMOS BIOLÓGICOS</b>	Clase magistral	Actividad evaluativa. Asistencia/actitud	AA2: 15% S3: 2.5%	

- AA: actividad evaluativa; ET: examen teórico, EP: examen práctico, EXP: exposición; FC: flipped classroom;

- S: actitud/asistencia

**Campus de Valencia**

Paseo de la Alameda, 7

46010 Valencia

universidadeuropea.com

### **Propuestas de Innovación Educativa**

Una vez que se ha analizado la programación del crédito escogido, y hemos valorado las posibles mejoras, tal y como se ha introducido en el punto anterior, desarrollamos una serie de propuestas de innovación educativa, proponiendo cambio de las metodologías que se indican en la programación ( proporcionada por el centro educativo donde se han desarrollado las practicas docentes), y en consecuencia, cambio en la dinámica de la programación de aula (que desarrolla la tutora del módulo de prácticas docentes) y en la temporización; que se pueden valorar en la unidad didáctica diseñada. También se debe de incorporar TIC como herramienta de aprendizaje del contenido didáctico, mediante juegos interactivos creados por el alumnado, permitiendo una participación activa en la secuencia del contenido, como puede ser la elaboración de un videojuego en el que se desarrolla el contenido de la UD, y cada pantalla del videojuego es objetivo didáctico y competencia profesional alcanzada por el alumnado.

Otra propuesta de innovación en el área educativa de sanidad, es llevar a cabo simulaciones de casos clínicos, entendiendo que “la simulación de experiencias clínicas es un conjunto de métodos que facilitan a los estudiantes la adquisición de habilidades y destrezas clínicas, en escenarios semejantes a los reales” (Ruiz-Parra, A. I., Angel-Müller, E., & Guevara, 2009, p.67-69) sin poner en riesgo a los pacientes. como metodología activa en el que el alumnado debe demostrar los contenidos adquiridos de varios créditos del CFGM, con la finalidad de asimilar el concepto de que todos los

créditos están interrelacionados entre sí. Pero tiene un inconveniente para el centro educativo que es la inversión económica de material y de recursos y de adecuación de un aula para realizar esta metodología de forma óptima y correcta para la formación del alumnado.

## Temporización

La distribución de sesiones de cada UD, también ha sido modificada, ya que la temporización de la programación de aula que es propuesta por el centro educativo, no se corresponde con la temporización necesaria para desarrollar las metodologías activas propuestas. En la figura 10, se puede valorar la distribución de las sesiones, en base a las metodologías activas, cumpliendo las horas totales del crédito:

**Figura 10**, elaboración propia.

Sesiones totales de cada UD de C03 de CFGM de TCAE.

UNIDAD DIDÁCTICA	NÚMERO DE SESIONES	SESIONES TOTALES POR EVALUACIÓN:	EVALUACIÓN	HORAS TOTALES DEL CRÉDITO
UD 1 LA PIEL	10	20	1ª evaluación ordinaria	60 horas
UD2 HIGIENE DEL PACIENTE	10			
UD3 APARATO LOCOMOTOR	6	20	2ª evaluación ordinaria	
UD4 MECANICA CORPORAL	14			
UD5 ULCERAS POR PRESION	14	2	3ª evaluación ordinaria	
UD6 LOS MASAJES	3			
U7 LOS RITMOS BIOLOGICOS	3			

### **Atención A La Diversidad:**

En relación a la atención a la diversidad, en la propuesta de mejora incluye en la programación un punto en que especifique las adaptaciones generales en la metodología para el alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) , pero debe de estar especificado que, a partir de las adaptaciones generales descritas, se especificaran las más adecuadas a la casuística de cada uno de los componentes del alumnado que presenta NEAE, siguiendo las recomendaciones del servicio de psicopedagogía del centro escolar. Las adaptaciones generales que deben de estar registradas en la propuesta de mejora de la programación son las siguientes:

- En relación a estrategias metodológicas:
  - Ubicar al alumno o alumna en el aula, en una posición cercana al docente para facilitar el seguimiento del ritmo de aprendizaje del crédito que se imparte.
  - Recomendar al alumno o alumna estrategias y técnicas de estudio que favorezcan a una mejora en el rendimiento escolar y que aumente su propia autonomía en el aprendizaje.
  - Facilitar el contenido teórico con anterioridad a su impartición docente, para que el alumno o alumna, pueda analizar previamente el contenido.
  - Utilización de las TIC en la entrega de trabajos o de actividades.
  - Planificar, conjuntamente el docente y el alumno o alumna, la entrega de trabajos, actividades y pruebas evaluativas.

- En relación en aspectos evaluativos:
  - Realización de pruebas evaluativas con metodología combinada en su diseño: escrita, visualización de imágenes y pruebas orales.
  - Facilitar las pruebas escritas con palabras clave subrayadas, y el contenido presentado organizado y estructurado.
  - Facilitar mayor tiempo en la realización de la prueba evaluativa (independientemente del instrumento de evaluación que se utilice).

Para poder llevar a cabo la propuesta de mejora en la programación, debemos destacar que el espacio en el que se desarrolla el crédito, no tiene ninguna modificación, pero en cambio, sí que se debería de modificar los materiales didácticos para la realización de las sesiones, como, por ejemplo, disponer de otra unidad hospitalaria con el objetivo de llevar a cabo aquellas sesiones programadas con metodología de casos de varios alumnos y alumnas de forma simultánea, para facilitar la aplicación de metodologías más activas, ya que se pueden realizar diferentes de forma simultánea.

### **Desarrollo De Valores Relativos A Equidad Y Diversidad:**

Comprendiendo el concepto de equidad que según Asale (s. f.) la define como “disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece”; en educación debemos de estimar que el aprendizaje del alumnado es individual, por lo que no se debe de generalizar de forma única en los criterios de evaluación y en la metodología utilizada, ya que, si realizamos esta práctica, no desarrollamos valores

de justicia y de equidad en el alumnado, ya que, cada individuo que lo compone, tiene características y necesidades educativas propias.

El concepto de equidad está relacionado directamente con la diversidad en el ámbito docente, por el hecho de que se da la casuística de que el alumnado puede presentar NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo).

Aplicando las propuestas de mejora de la programación en el punto de atención a la diversidad, aplicamos equidad, ya que se proporciona al alumnado respuestas educativas acordes a las necesidades que presente de forma individualizada.

En la práctica docente, se debe de contemplar que la equidad se debe de llevar a cabo, con cada uno de nuestros alumnos y alumnas, ya que pueden presentar situaciones personales/ familiares que le impiden desarrollar un método de aprendizaje adecuados a su formación académica, sin la casuística de NEAE.

Ambos valores, promueven el respeto, aceptación e inclusión de las personas, independientemente de las distintas características que presenta cada persona; valores que como docente se debe trabajar en el aula, promoviendo la participación de cada uno de los integrantes del alumnado, y facilitando su colaboración de forma más activa.

### **Desarrollo De Valores Éticos:**

Los valores éticos, en la programación no se contemplan, ya que son competencias transversales en las que la práctica docente, en este ciclo y son

evaluadas en la actitud que muestran a lo largo de cada una de las evaluaciones y que tiene una ponderación en la calificación de éstas con un 10%

El valor de la empatía, que es un valor imprescindible en la profesión sanitaria como en la vida personal de cada integrante de la comunidad educativa, en el aula, se practica mediante el intercambio de roles entre los alumnos y las alumnas, para que sean capaces de ponerse en el lugar del otro.

El valor de la responsabilidad, no solo se valora en el alumnado en la formación académica en las entregas en las fechas acordadas de las actividades de la programación de aula, sino que se inculca al alumnado que toda acción tiene consecuencia, sobre todo en las relaciones interpersonales entre ellos y ellas, y hacia el equipo docente.

Otro de los valores éticos, que son importantes en el desarrollo en el aula, es el de la solidaridad, realizando metodología de aprendizaje servicio (como, por ejemplo, en la campaña de donación de sangre en el Centro Educativo), y que sean capaces de ayudar a sus compañeros y compañeras cuando presenten alguna dificultad en el aprendizaje (se realiza bajo la supervisión docente) formando equipos de estudio, favoreciendo el intercambio de herramientas en las técnicas de estudio.

Y, por último, los valores de la justicia y de lealtad; valores que, en la edad comprendida del alumnado en los CFGM, son difíciles de transmitir por la etapa vital en la que se encuentran (adolescencia); el valor de justicia se transmite en los momentos que hay conflicto social entre el alumnado, intentando mediar en la medida de lo

posible; y en aquellas ocasiones en el que el alumnado expresa disconformidad en las cualificaciones obtenidas. El valor de la lealtad, es volátil en los adolescentes, ya que solo lo contemplan en las relaciones de amistad y de relación de pareja; por lo que se aconseja al alumnado relaciones sanas, indicándoles cuales son los signos de alarma que indican que son relaciones no beneficiosas para su crecimiento personal.

### **Refuerzo Y Grupos De Atención Especial**

Según Koruro (2022) los grupos de atención especial son “aquellos que presentan necesidades educativas especiales relacionadas con discapacidad física, sensorial o psíquica, junto con trastornos graves de conducta, de la comunidad del lenguaje”; y son contemplados junto con las NEAE, en la legislación educativa en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

En la CCAA de Cataluña, cuando se da la casuística de un alumno o alumna, que presenta este tipo de necesidad, el alumno o alumna es valorado por el servicio de psicopedagogía del Centro Educativo que, junto con el claustro docente y colaboración de los progenitores o tutores legales, diseñan un Plan Individualizado (PI) que recoge una propuesta educativa que detalla la programación de aula, evaluación y criterios de evaluación, temporizaciones, recursos didácticos para el alumno o alumna; unto con la justificación de necesidad de un PI, datos personales y escolares. En la planificación que se propone en un PI, debe de contemplar diferentes habilidades a desarrollar por el alumno o alumna, como, por ejemplo, habilidades fundacionales (que hacen referencia a interacción entre las personas), estrategias de aprendizaje dirigido, y a favorecer a la

autosuficiencia del alumno o alumna. Cuando se realiza un PI y es firmado por todas las partes (psicopedagogo o psicopedagoga, tutor o tutora y progenitores o tutores legales) se debe de realizar un seguimiento exhaustivo de que se realizan las pautas pedagógicas planificadas y de cómo evoluciona el alumno o alumna, y si es preciso de modificarlas a lo largo del curso académico. *(Pla de suport individualitzat (PI), s. f.)*

### **Programación De La Unidad Didáctica Mecánica Corporal: Movilizaciones, Inmovilizaciones Y Transporte**

La actual programación del crédito de Bienestar del paciente en el CFGM (ciclo formativo de grado medio) de TCAE (técnico en cuidados auxiliares de enfermería); precisa de una revisión analítica y completa de la UD 4 (Unidad didáctica) de Mecánica Corporal: movilizaciones, inmovilizaciones y transporte. Tanto en la metodología y en los criterios de evaluación; ya que el alumnado a quien va dirigido presenta características diferentes al tipo de alumnado de cuando se realizó la programación del crédito en el Centro Educativo; la metodología docente utilizada hasta el momento, no es actualizada a las nuevas metodologías activas en las que se ha demostrado que el alumnado adquieren los conocimientos de los contenidos de manera más precisa e implicando valores transversales como la empatía, la equidad y el trabajo en equipo; ya que son valores importantes tanto para la profesión sanitaria del CFGM en el que nos centramos, como en la vida personal y futura del alumnado.

### **Objetivos De La Propuesta De Mejora De La Unidad Didáctica**

El objetivo principal del estudio que realizamos es la propuesta de mejora en la programación de la UD Mecánica del paciente, del crédito de Bienestar del paciente del CFGM de TCAE; a partir de la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Estudio completo del Real Decreto 676/1993 de 7 de mayo, donde se describen las competencias profesionales de la UD.
- Programación de sesiones de la UD con metodologías activas.
- Análisis del aprendizaje del alumnado a partir de la propuesta de mejora realizada.

### **Objetivos Didácticos De La UD**

Los objetivos didácticos que debe de alcanzar el alumnado en esta UD, son:

- Objetivo 1: Identificación de los principios anatómicos en el sostén y en el movimiento del cuerpo humano.
- Objetivo 2: Conocer las posiciones anatómicas quirúrgicas y no quirúrgicas del paciente/cliente.
- Objetivo 3: Adquisición de conocimientos de los diferentes tipos de movilización de paciente/cliente encamado y semiautónomo, y realización práctica de la misma.
- Objetivo 4: Adquisición de conocimientos de las técnicas de deambulacion del paciente/cliente, y realización práctica de los mismos.

- Objetivo 5: Adquisición de conocimientos de las diferentes técnicas de traslado del paciente/ cliente, y realización práctica de las mismas.

### **Competencias Profesionales De La UD**

Esta unidad didáctica corresponde a la competencia profesional 2: aplicación de los cuidados auxiliares de enfermería al paciente / cliente, descrito en el Real Decreto 676/1993 de 7 de mayo; donde se describen las enseñanzas mínimas de la competencia profesional, en el que se describe los criterios de realización del punto 2.3: movilizar al paciente dentro de su medio, teniendo en cuenta su estado y posición anatómica recomendada; y del punto 2.4: ayudar en la deambulación del paciente, asegurándose que se cumplen las indicaciones específicas del responsable del plan de cuidados. A su vez, se referencia las capacidades terminales relacionadas con los criterios de evaluación y los contenidos básicos en el apartado 3.2: aplicación de cuidados básicos de enfermería al paciente/cliente; que especifica la capacidad terminal 2. 2: adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y de las necesidades del mismo; los criterios de evaluación de esta capacidad y define los contenidos básicos (Real Decreto 546/1995, 7 de abril).

## **Contenidos Básicos**

Los contenidos básicos especificados en la competencia profesional, están especificados en el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, que establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, y descritos en el módulo profesional dos, son las siguientes:

1. Principios anatomofisiológicos de sostén y de movimiento del cuerpo humano.
2. Técnicas de movilización.
3. Técnicas de traslado.
4. Técnicas de deambulacion.

## **Criterios De Evaluación**

Como criterios de evaluación, el Real Decreto 546/1995, 7 de abril determina que el alumnado debe de asimilar los siguientes criterios:

- Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes de las técnicas de posicionamiento de paciente/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo.
- Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente/ cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación.

- Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación.

- En un supuesto práctico de movilización/ traslado debidamente caracterizado: seleccionar los medios y productos que se van a utilizar, informar al paciente/ cliente sobre la técnica que se le va a realizar de: incorporación, acercamiento al borde de la cama, colocación en decúbito lateral y otras posiciones anatómicas, efectuar traslados en sillas de rueda, de cama a cama y viceversa (con sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama.

Una vez determinada competencia profesional, criterios de realización, capacidad terminal y criterios de evaluación, debemos de tener en cuenta que se entienden como:

- Competencia profesional: es la capacidad para la ejecución de roles y fomentar realidades que se asemejan al ámbito laboral.

- Criterios de realización: son las determinaciones que definen el comportamiento de las personas correspondiente a nivel idóneo de profesionalidad.

- Capacidad Terminal: es el rendimiento interiorizado por el alumnado de la competencia profesional.

- Criterios de evaluación: es el método de valoración de asimilación de contenidos del alumnado.

## Temporización De La Unidad Didáctica

Una vez que se ha definido la necesidad de la revisión, se define el número de sesiones, el objetivo de cada sesión, se planifica la temporización y cada una de las sesiones, junto con la evaluación de la UD del crédito.

La secuencia de las sesiones, se ubica en la segunda evaluación del año académico con una totalidad de 14 sesiones (tal y como se ha indicado en la propuesta de mejora de la programación anual del crédito), interpretando que cada sesión es de 1 hora de duración, y que pueden ser unidas entre sí, tal y como se valora en la figura 11:

**Figura 11,** *elaboración propia.*

Secuencia de sesiones programadas relacionadas con contenidos y metodología.

SESIÓN	HORAS TOTALES	CONTENIDOS BÁSICOS	METODOLOGIAS
1	1 hora	Principios anatomofisiológicos de sostén y de movimiento del cuerpo humano.	Clase Magistral
2 y 3	2 horas	Técnicas de movilización y técnicas de traslado.	Metodología de casos. Metodología cooperativa.
4	1 hora	Principios anatomofisiológicos de sostén y de movimiento del cuerpo humano.	Prueba escrita.
5	1 hora	Técnicas de movilización y técnicas de traslado.	Aprendizaje basado en problemas. Metodología cooperativa. Flipped Classroom.

6, 7, 8 y 8	4 horas	Técnicas de movilización y técnicas de traslado.	Metodología cooperativa. Flipped Classroom.
10	1 hora	Técnicas de deambulaci3n	Te3rico- practica.
11	1 hora	Técnicas de movilización y de traslado	Exposici3n oral.
12 y 13	2 horas	Técnicas de movilización y técnicas de traslado	Flipped Classroom
14	1 hora	Técnicas de movilización y técnicas de traslado.	Debate grupal

### Metodologías

La metodología utilizada en esta UD es la combinaci3n de varias metodologías activas, y una no activa.

La finalidad de la combinaci3n de ambos tipos de metodología docente, es poder trabajar con el alumnado competencias profesionales, pero también competencias transversales; fomentando competencias profesionales de la rama sanitaria imprescindible en el desarrollo laboral de éstas.

La metodología de clase magistral, es la que utilizamos en las sesiones en el que el alumnado debe de conocer los contenidos anatomofisiológicos del cuerpo humano que participa en la mecánica corporal; hay que tener en cuenta que estos contenidos serán consolidados en el resto de sesiones donde se realizan las metodologías activas.

Mediante la metodología casos, trabajamos la situaci3n real en la que se puede encontrar el alumnado y en el que se realiza valores importantes para esta profesi3n,

como la empatía hacia el prójimo. Esta metodología la combinamos con la metodología de cooperación, en la que el docente es el que coopera con los grupos de trabajo y los guía, y el alumnado adquiere habilidades del trabajo en equipo. Y por último utilizamos la metodología flipped classroom en la que el alumnado debe de realizar un trabajo escrito, una demostración práctica e implementación de la práctica a otro grupo de alumnado del centro escolar (en este caso a CFGS de Integración Social), favoreciendo las habilidades comunicativas del alumnado y poniendo en práctica la educación sanitaria que deberán realizar en el futuro laboral.

### **Material Y Recursos**

Los materiales que se utilizan para elaborar las actividades de cada una de las sesiones programadas son las propias del aula taller de enfermería:

- Unidad Hospitalaria: que está compuesta por simulador de paciente, cama hospitalaria, lencería de cama hospitalaria.
- Silla de ruedas.
- Butaca de unidad hospitalaria.
- Grúa de movilización de pacientes/ clientes.
- Camilla de traslado.
- Muletas y bastones ingleses.

Como recursos para el desarrollo de las diferentes actividades de las sesiones, el alumnado y el equipo docente, deberá utilizar:

- Ordenador.
- Proyector.

- Impresora.
- Acceso a internet.
- Casos clínicos (proporcionados por el docente responsable del crédito).

### **Descripción De Las Sesiones De La UD:**

Todas las sesiones que se describen a continuación, se llevan a cabo en el Aula Taller de Enfermería del centro educativo.

A tener en cuenta, que hay sesiones que comparten objetivos didácticos, contenidos y metodologías, ya que la metodología aplicada en las sesiones, precisa de mayor temporización en la programación de aula para que el alumnado asuma los contenidos que deben de alcanzar en esta UD.

A continuación, en las siguientes tablas, se desarrolla cada una de las sesiones programadas para el desarrollo docente de la UD, donde se indica módulo profesional y capacidad terminal, objetivos didácticos y contenidos básicos, determinados en el Real Decreto 546/1995 de 7 de abril, al que corresponde cada actividad diseñada para cada sesión, junto metodología utilizada en la sesión, materiales y recursos necesarios para su consecución, desarrollo y evaluación de la misma.

**Tabla 1**

Sesión 1 de la UD 4 de C03 de TCAE

<p><b>Número de sesión 1</b></p> <p><b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b></p> <p><b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo</p>
--

Campus de Valencia  
Paseo de la Alameda, 7  
46010 Valencia  
universidadeuropea.com

---

<b>Actividad 1: ¿Cómo nos movemos?</b>	
<b>Metodología</b>	Clase Magistral
<b>Materiales/ Recursos</b>	Recurso: ordenador, proyector. Video de aparato Locomotor: <a href="https://youtu.be/pi2r3lGv9pg">https://youtu.be/pi2r3lGv9pg</a>
<b>Objetivos Didácticos</b>	Identificación de los principios anatómicos del cuerpo humano en el sostén y en el movimiento del cuerpo humano.
<b>Contenidos</b>	Principios anatomofisiológicos de sostén y de movimiento del cuerpo humano.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Presentación breve de la UD.</p> <p>Se realiza una puesta en común con el alumnado de los conocimientos anatómicos que participan en la mecánica corporal.</p> <p>Visionado de un video recordatorio del aparato locomotor.</p> <p>Desarrollo de clase magistral del contenido mediante presentación power point.</p> <p>A través de preguntas abiertas sobre el contenido teórico al alumnado, se valora consolidación de éstos.</p> <p>Finalización de la sesión con resolución de dudas del contenido,</p>
<b>Duración de la sesión</b>	1 hora
<b>Evaluación de la sesión</b>	No es una actividad evaluativa. Se evalúa la actitud mediante observación docente y la asistencia del alumnado en la sesión.

---

Tabla 2

Sesiones 2 y 3 de la UD4 de C03 de TCAE

<b>Número de sesión: 2 y 3</b>	
<b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b>	
<b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo	
<b>Actividad 2:</b> Aprendiendo a movernos juntos. (TG1 Trabajo grupal)	
<b>Metodología</b>	Metodología de casos Aprendizaje Cooperativo
<b>Materiales/ Recursos</b>	Ordenador, acceso a internet.
<b>Objetivos Didácticos</b>	Conocer las posiciones anatómicas quirúrgicas y no quirúrgicas del paciente/cliente.
<b>Contenidos</b>	Técnicas de movilización.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se realizan 4 grupos heterogéneos del alumnado. Selección de Casos Clínicos aleatoriamente. Selección de roles dentro de cada grupo de alumnado. Se facilita la rúbrica de evaluación de TG y de coevaluación del alumnado. (anexo A) Trabajo autónomo por parte del alumnado que deben de resolver el caso clínico que se basa en dos tipos de posición quirúrgica y dos tipos de posición no quirúrgica, de las que deben describir la colocación y movilizaciones necesarias para cada una de las posiciones y personal sanitario que interviene, definición de utilización médica y/o de exploración; entrega escrita del TG. La elaboración del TG 1 es guiado por el docente responsable del crédito.
<b>Duración de la sesión</b>	2 horas

<b>Evaluación de la sesión</b>	Evaluación observacional del docente responsable en el trabajo autónomo de cada grupo de trabajo; evaluación del trabajo escrito mediante rúbrica de evaluación (Anexo F).
--------------------------------	--

**Tabla 3**

Sesión 4 de la UD4 de C03 de TCAE

<b>Número de sesión: 4</b>	
<b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b>	
<b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.	
<b>Actividad 3 EVALUATIVA:</b> Comprobando lo que sé moverme. (prueba escrita)	
<b>Metodología:</b>	Consolidación de conocimientos.
<b>Materiales/ Recursos</b>	Actividad evaluable impresa. Bolígrafo.
<b>Objetivos Didácticos</b>	Identificación de los principios anatómicos en el sostén y en el movimiento del cuerpo humano. Conocer las posiciones anatómicas quirúrgicas y no quirúrgicas del paciente/cliente.
<b>Contenidos</b>	Principios anatomofisiológicos de sostén y de movimiento del cuerpo humano. Posiciones quirúrgicas y no quirúrgicas del paciente/ cliente.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se realiza, individualmente, la actividad evaluativa, que especifica que se penalizara en el tipo test descontando 0.25 puntos por cada error, y que consta de tres partes y con la siguiente ponderación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntas tipo test teóricas. 25%</li> <li>- Preguntas de desarrollo. 25%</li> </ul>

---

	- Resolución de caso clínico: 50%
<b>Duración de la sesión</b>	1 hora
<b>Evaluación de la sesión</b>	Evaluación ponderada de la prueba escrita.

---

Tabla 4

Sesión 5 de la UD4 de C03 de TCAE

---

<b>Número de sesión: 5</b>	
<b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b>	
<b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.	
<b>Actividad 4.1 EVALUATIVA: PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS (TG2)</b>	
<b>Metodología</b>	Aprendizaje basado en problemas. Metodología cooperativa. Flipped Classroom
<b>Materiales/ Recursos</b>	Ordenador, acceso a internet.
<b>Objetivos Didácticos</b>	Adquisición de conocimientos de los diferentes tipos de movilización de paciente/cliente encamado y semiautónomo, y realización práctica de la misma. Adquisición de conocimientos de las diferentes técnicas de traslado del paciente/ cliente, y realización práctica de las mismas.
<b>Contenidos</b>	Técnicas de movilización. Técnicas de traslado. Técnicas de deambulación.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Distribución del alumnado en grupos de 4 personas de forma aleatoria. Se explica la metodología del Trabajo Grupal evaluativo, y se procede aleatoriamente a asignar el tipo de transferencia del paciente a elaborar en el programa de transferencias. (Anexo B).

---

<b>Duración de la sesión</b>	Se facilita al alumnado la rúbrica (Anexo B) del programa del trabajo escrito y de la exposición del mismo. 1 hora
<b>Evaluación de la sesión</b>	Evaluación observacional del docente durante la elaboración del TG2. Se evalúa la actitud y la asistencia del alumnado en la sesión (Anexo F).

Tabla 5

Sesiones 6 y 7 de UD4 de C03 de TCAE.

<b>Número de sesión: 6 y 7</b>	
<b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b>	
<b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.	
<b>Actividad 4.1 EVALUATIVA: PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS (TG2)</b>	
<b>Metodología</b>	Metodología cooperativa. Flipped Classroom.
<b>Materiales/ Recursos</b>	Ordenador y acceso a internet.
<b>Objetivos Didácticos</b>	Adquisición de conocimientos de los diferentes tipos de movilización de paciente/cliente encamado y semiautónomo, y realización práctica de la misma. Adquisición de conocimientos de las diferentes técnicas de traslado del paciente/ cliente, y realización práctica de las mismas.
<b>Contenidos</b>	Técnicas de movilización. Técnicas de traslado. Técnicas de deambulación.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Trabajo autónomo del alumnado, mediante la cooperación del docente en la que guía el trabajo a elaborar según la rúbrica proporcionada en la sesión anterior.
<b>Duración de la sesión</b>	2 horas

<b>Evaluación de la sesión</b>	Evaluación observacional del docente durante la elaboración del TG2. Se evalúa la actitud y la asistencia del alumnado en la sesión.
--------------------------------	--

Tabla 6

Sesiones 8 y 9 de UD4 de C03 de TCAE

<b>Número de sesión: 8 y 9</b>	
<b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b>	
<b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.	
<b>Actividad: 4.1 (TG2) y 4.2 Actividad practica del programa de transferencia.</b>	
<b>Metodología</b>	Metodología cooperativa Flipped Classroom. Simulación y práctica.
<b>Materiales/ Recursos</b>	Unidad hospitalaria, grúa de movilización, camilla de traslado, silla de ruedas y butaca hospitalaria.
<b>Objetivos Didácticos</b>	Adquisición de conocimientos de los diferentes tipos de movilización de paciente/cliente encamado y semiautónomo, y realización práctica de la misma. Adquisición de conocimientos de las diferentes técnicas de traslado del paciente/ cliente, y realización práctica de las mismas.
<b>Contenidos</b>	Técnicas de movilización. Técnicas de traslado. Técnicas de deambulación.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	En la primera sesión, se realiza la elaboración de TG2 (actividad 4.1) iniciado en las sesiones anteriores: trabajo autónomo del alumnado, mediante guía del docente del desarrollo del trabajo grupal escrito. En la segunda sesión se realiza la actividad 4.2: cada grupo de trabajo, pone en práctica en el aula taller de

<b>Duración de la sesión</b>	enfermería, las transferencias desarrolladas en el TG2 y se realiza la evaluación mediante rúbrica. (Anexo C)
<b>Evaluación de la sesión</b>	2 horas. Evaluación observacional del docente durante la elaboración del TG2. Se evalúa la actitud y la asistencia del alumnado en la sesión (Anexo F).

Tabla 7

Sesión 10 de UD4 de C03 de TCAE

<b>Número de sesión:10</b>	
<b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b>	
<b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.	
<b>Actividad 5: Aprendiendo a caminar</b>	
<b>Metodología</b>	Teórico-práctica.
<b>Materiales/ Recursos</b>	Ordenador, proyector. Muletas y bastones ingleses.
<b>Objetivos Didácticos</b>	Adquisición de conocimientos de las técnicas de deambulación del paciente/cliente, y realización práctica de los mismos.
<b>Contenidos</b>	Técnicas de deambulación.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se realiza clase magistral de técnicas de inicio de deambulación. (15 minutos). A partir de los grupos de trabajo, se realiza la práctica de deambulación con muletas y/o bastones ingleses.
<b>Duración de la sesión</b>	1 hora
<b>Evaluación de la sesión</b>	Evaluación observacional del docente de la actitud del alumnado. (Anexo F).

Tabla 8

Sesión 11 de la UD4 de C03 de TCAE

<b>Número de sesión: 11</b>	
<b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b>	
<b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.	
<b>Actividad 4.3 EVALUATIVA: Cuéntame cómo mueves</b>	
<b>Metodología</b>	Exposición oral
<b>Materiales/ Recursos</b>	Ordenador y proyector.
<b>Objetivos Didácticos</b>	Adquisición de conocimientos de los diferentes tipos de movilización de paciente/cliente encamado y semiautónomo, y realización práctica de la misma. Adquisición de conocimientos de las diferentes técnicas de traslado del paciente/ cliente, y realización práctica de las mismas.
<b>Contenidos</b>	Técnicas de movilización. Técnicas de traslado.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se realiza exposición oral de cada grupo de trabajo con el caso clínico
<b>Duración de la sesión</b>	1 hora.
<b>Evaluación de la sesión</b>	Evaluación de la exposición oral mediante la rúbrica de exposición oral (proporcionada en sesiones anteriores al alumnado, Anexo D). Se evalúa la actitud y la asistencia del alumnado en la sesión (Anexo F).

Tabla 9

Sesiones 12 y 13 de la UD4 de C03 de TCAE

<b>Número de sesión: 12 y 13</b>	
<b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b>	
<b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.	
<b>Actividad 4.4 EVALUATIVA: Implementación del programa de transferencias</b>	
<b>Metodología</b>	Flipped Classroom (Aula Invertida)
<b>Materiales/ Recursos</b>	Materiales: unidad hospitalaria, camilla de traslado, grúa de movilización de pacientes, silla de ruedas, butaca hospitalaria.
<b>Objetivos Didácticos</b>	Adquisición de conocimientos de los diferentes tipos de movilización de paciente/cliente encamado y semiautónomo, y realización práctica de la misma. Adquisición de conocimientos de las diferentes técnicas de traslado del paciente/ cliente, y realización práctica de las mismas.
<b>Contenidos</b>	Técnicas de movilización. Técnicas de traslado.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	En el aula taller, cada grupo de trabajo del alumnado de CFGM de TCAE, realiza educación sanitaria mediante la demostración práctica de la movilización y guiando al alumnado de CFGS de Integración Social del mismo Centro Educativo, en la práctica de la transferencia, que han trabajado previamente en el TG2. La disposición del aula es redistribuida, retirando los pupitres y sillas, y realizando pequeños

<b>Duración de la sesión</b>	subespacios para cada una de las transferencias. 2 horas
<b>Evaluación de la sesión</b>	Evaluación mediante observación y cumplimentación de la rúbrica de evaluación de la implementación (Anexo E.) Se evalúa la actitud y la asistencia del alumnado en la sesión (Anexo F).

Tabla 10

Sesión 14 de la UD4 de C03 de TCAE

<b>Número de sesión: 14</b>	
<b>Módulo profesional 2 asociado a la unidad de competencia 2</b>	
<b>Capacidad terminal 2.2:</b> adaptar los protocolos de movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.	
<b>Actividad 6: ¿Hemos aprendido?</b>	
<b>Metodología:</b>	Debate grupal
<b>Materiales/ Recursos</b>	Ordenador, cuestionario digital. (Apéndice F)
<b>Objetivos Didácticos</b>	Adquisición de conocimientos de los diferentes tipos de movilización de paciente/cliente encamado y semiautónomo, y realización práctica de la misma. Adquisición de conocimientos de las diferentes técnicas de traslado del paciente/ cliente, y realización práctica de las mismas.
<b>Contenidos</b>	Técnica de movilización. Técnica de traslado.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Realizamos una puesta en común con el alumnado del aprendizaje obtenido a partir de la implementación del Programa de Transferencias al alumnado CFGS de Integración Social. Se inicia el debate con dos preguntas: - ¿Cómo os habéis sentido durante la implementación?

---

	<p>- ¿Cómo valoráis la función docente?</p> <p>Una vez finalizado el debate; se facilita un cuestionario digital al alumnado que debe de responder de forma anónima, y que hace referencia a la metodología de utilizada para el aprendizaje del contenido 2 y 3.</p>
<b>Duración de la sesión</b>	1 hora.
<b>Evaluación de la sesión</b>	Valoración del docente de los resultados del cuestionario digital y de las conclusiones del alumnado tras finalizar la puesta en común del aprendizaje adquirido en el Programa de Transferencias.

---

### **Atención A La Diversidad En Las Sesiones De La UD**

En el desarrollo de cada una de las actividades propuestas en las sesiones programadas en la UD4 del crédito, la atención a la diversidad no es especificada como una atención general, ya que se debe de valorar cada una de las casuísticas que presenta el alumno o alumna, junto con el equipo de psicopedagogía que es el que valora los informes diagnósticos de las NEAE del alumnado.

Como pautas comunes a las adaptaciones metodológicas, podemos consensuar con el equipo docente las siguientes, para cada una de las actividades evaluables (tal y como se ha reflejado en la propuesta de mejora de la programación del crédito):

- Trabajo grupal 1 (TG1): facilitar al alumnado, la explicación de cada uno de los puntos de evaluación de forma clara y concisa (evitando posible

confusión de lo que se solicita para el aprendizaje del contenido), realización de seguimiento más estrecho y de cómo desempeña su rol en la metodología cooperativa.

- Prueba escrita: al inicio de la prueba, se lee cada una de los enunciados junto con el alumno o alumna con la finalidad de resolver dudas de los enunciados; el tipo test no descuenta los errores, las respuestas del test pueden no es necesario que la contesten en la tabla de respuesta, ya que lo pueden hacer en las respuestas múltiples; las preguntas de desarrollo y en el caso clínico, se facilitan imágenes que faciliten la comprensión del enunciado. El tamaño de la fuente es mayor que según normativa general y el documento es a doble espacio (facilitando la visualización del contenido de la prueba escrita). El tiempo de realización de la prueba es mayor que del resto de alumnado.

- Trabajo Grupal 2 (TG2): las adaptaciones dependen de cada una de las actividades que lo componen, por lo que:

- Actividad 4.1: se realizan las mismas adaptaciones metodológicas que en el TG1.
- Actividad 4.2: se facilita un protocolo de la transferencia o movilización previamente, donde se describe el paso a paso detalladamente.
- Actividad 4.3: no se penaliza en la evaluación de la exposición oral, la utilización de un guion escrito.

- Actividad 4.4: se le permitirá al alumnado, poder utilizar un guion escrito del protocolo de la transferencia y/o movilización del paciente en la implementación del programa de transferencias.

En las sesiones que se realizan metodología de clase magistral, se facilita al alumno previamente a la sesión, la presentación impresa con un formato al estipulado por el centro educativo, favoreciendo el aprendizaje del contenido y del seguimiento de la dinámica programada para la sesión.

### **Relación legislativa con las sesiones programadas de la UD**

Siguiendo el Real Decreto 546/ 1995, de 7 de abril, que establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas; los instrumentos de evaluación se determinan a partir de los criterios de realización descritos en la Unidad de Competencia 2 que corresponde a aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente/cliente; con las capacidades terminales y los criterios de evaluación de éstas, descritos en el módulo profesional 2 que se asocia a esta unidad de competencia; por lo tanto , las actividades de las sesiones de la programación de la UD, están relacionadas legislativamente de la siguiente manera:

- Actividad 1: hace referencia al contenido básico del módulo profesional 2 (técnicas básicas de enfermería) asociado a la unidad de competencia 2 (aplicar cuidados básicos de enfermería del paciente/cliente), capacidad terminal 2.2

(adaptar los protocolos de traslado, movimiento y deambulaci3n de un apaciente/cliente en funci3n del estado y necesidades del mismo).

- Actividades 2 y 4.1 y 4.3: asociadas a la unidad de competencia 2 y m3dulo profesional 2; y se elabora a partir de la realizaci3n 2.3 (movilizar al paciente dentro de su medio teniendo en cuenta su estado y posici3n anatómica adecuada) relacionado con los criterios de realizaci3n: colocaci3n del paciente en las ayudas t3cnicas, se realiza siguiendo las instrucciones t3cnicas en coordinaci3n con otros miembros del equipo de enfermería, la movilizaci3n del paciente se realiza siguiendo los protocolos de movilizaci3n de pacientes encamados y de prevenci3n de úlceras por presi3n adaptándolos a alas características de cada paciente, se comprueba que el paciente se encuentra lo más c3modo posible y en la posici3n anatómica más adecuada a su d3ficit funcional. Y se evalúa la actividad a partir de los criterios de evaluaci3n, que corresponden a la capacidad terminal de adaptar los protocolos de traslado, movilizaci3n y deambulaci3n de un paciente en funci3n del estado y necesidades del mismo: descripci3n de las características t3cnicas y aplicaciones más frecuentes de las t3cnicas de posicionamiento de pacientes encamados en funci3n de su estado o condiciones del mismo; explicar la t3cnica id3nea de movilizaci3n de un paciente en funci3n del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptaci3n.
- Actividad 3: relacionada con la unidad de competencia 2 que pertenece al modulo profesional 2; y se aplica el criterio de evaluaci3n: descripci3n de las

características técnicas y aplicaciones más frecuentes de las técnicas de posicionamiento de pacientes encamados en función de su estado o condiciones del mismo; relacionado con la capacidad terminal de adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente en función del estado y necesidades del mismo.

- Actividad 4.2: elaborada a partir de la unidad de competencia 2 y modulo profesional 2; se basa en la capacidad terminal de adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente en función del estado y necesidades del mismo y se evalúa con el criterio de evaluación de practico de movilización/ traslado de paciente: seleccionar los medios y productos que se van a utilizar, informando al paciente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma, efectuando maniobras de incorporación, acercamiento al borde de la cama, colocación de decúbito lateral y toras posiciones anatómicas, efectuar traslados de silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa, y de silla a cama. Se lleva a cabo a partir de la realización 2.3 y los criterios de realización (descritos en las actividades 2 y 4.1).
- Actividad 4.4 y actividad 5: relacionadas con la unidad de competencia 2 y modulo profesional 2; la realización que se lleva a cabo en esta actividad es la 2.3 mediante los criterios de realización de la ésta; y en relación con la capacidad terminal 2.2 y los criterios de evaluación de la misma (términos descritos en el resto de actividades).

## Instrumentos De Evaluación

Los instrumentos de evaluación que son utilizados en esta UD, contribuyen a la formulación de la media ponderada de la UD dentro de la evaluación que corresponde en la programación anual del crédito. Siendo éstos:

- Trabajo Grupal 1 (TG1): que es la actividad evaluativa 2 que se elabora en la sesión 2 y 3 de la programación de la UD. El objetivo de este trabajo es la identificación de las posiciones quirúrgicas y no quirúrgicas que pertenece al contenido 2 de la UD, mediante la resolución de un caso clínico.
- Prueba de contenidos escrita (AE1): es la actividad evaluativa 3 de la sesión 4 de la programación de la UD, que evalúa los conocimientos del alumnado del contenido 1 de la UD; y que, está dividida en tres bloques, donde se valora en el primer bloque los conocimientos mediante preguntas tipo test y preguntas de desarrollo con una ponderación de 25% de cada bloque; y, por último, la resolución de un caso clínico con una ponderación de 50% de la calificación de la prueba escrita.
- Trabajo grupal 2 (TG2): es la actividad evaluativa 4, que se divide en 4 subactividades (actividad 4.1, actividad 4.2, actividad 4.3 y actividad 4.4), en las que el alumnado consolida los conocimientos del contenido 2, 3 y 4.
- Actitud y asistencia (AA): es la actitud del alumnado observada por el docente en cada una de las sesiones de la UD. La asistencia es

penalizada con pérdida de convocatoria ordinaria cuando el alumnado supera el 20% de faltas de asistencia, tanto justificadas como no justificadas, en Anexo F.

### **Criterios De Calificación De La UD**

Como se ha nombrado anteriormente, los instrumentos de evaluación se emplean para obtener la media ponderada de los mismos en la UD.

Hay que tener en cuenta que esta UD 4 forma parte de la calificación de la segunda evaluación del crédito, en la que se obtiene la media ponderada de los instrumentos de evaluación de las UD que la forman, siendo la ponderación de la UD 4 en la evaluación del 50%, tal y como se indica en la siguiente fórmula (siendo Q: media ponderada de la UD y S1: actitud y asistencia del alumnado):

$$Q_{2ev} = Q_{UD3} 40\% + Q_{UD4} 50\% + S1$$

Por lo tanto, la calificación de la UD 4, se obtiene a partir de la media ponderada de los cuatro instrumentos de evaluación ya descritos anteriormente, y que se realiza el cálculo cuantitativo mediante la siguiente fórmula, donde los instrumentos de evaluación tienen las siguientes ponderaciones:

$$Q_{UD4} = TG1 25\% + AE1 15\% + TG2 50\% + AA 10\%$$

Hay que ser consciente de que el instrumento de evaluación TG2 consta de 4 actividades evaluables, debemos de valora cada una de ellas, con el siguiente criterio de evaluación:

- Trabajo grupal (TG1): ponderación del 25% de la calificación de la UD, que se obtiene de la rúbrica de calificación facilitada al alumnado.
- Prueba de contenidos (AE1): ponderación del 15% de la calificación de la UD, obtenido del resultado total de los tres bloques que forman la prueba (en el que el primer bloque de preguntas de respuesta múltiple se valora con una ponderación de 3%, el segundo bloque que hace referencia a preguntas de desarrollo tiene una ponderación de 5%, y el ultimo bloque que hace referencia a la resolución de un caso clínico presenta una ponderación del 7%).
- Trabajo grupal 2 (TG2): ponderación total del trabajo es del 50% de la calificación de la UD; que se obtiene la ponderación de las 4 actividades evaluables:

*TG2= Actividad 4.1 20%+ Actividad 4.2 15%+ Actividad 4.3 25%+ Actividad 4.4 40%*

- Actitud/ Asistencia (AA): ponderación del 10% de la UD evaluada mediante observación del equipo docente en el desarrollo de las sesiones de la UD.

## **Posibilidades De Proyectos De Investigación Educativa**

La investigación en el ámbito educativo, tiene como finalidad analizar las prácticas docentes y buscar alternativas que garanticen una mejora en las dificultades que hayan podido surgir con anterioridad al estudio, así como, conocimiento teórico y práctico; considerando que la practica docente es relevante en la formación académica de Formación Profesional, y tiene mayor importancia en la rama sanitaria, ya que el alumnado cuando finalice el CFGS o CFGM, debe de poseer herramientas para gestionar posibles situaciones que se dan en el ámbito laboral, relacionadas con las competencia profesionales y competencias transversales.

Un primer proyecto de investigación educativa se desarrolla desde la investigación cualitativa, elaborando el estudio de metodologías activas realizadas en un CFGS o CFGM determinado. La finalidad del estudio es valorar que metodología es más apropiada para el alumnado, teniendo en cuenta diferentes ítems a valorar: contenido teórico y/o practico, casuísticas del grupo de alumnado, criterios e instrumentos de evaluación, y metodología utilizada. A partir de los resultados del estudio de investigación en la metodología, se debe de realizar una reflexión de la práctica docente y revisión de la realización de ésta que se ha llevado a cabo hasta el momento, y aplicar los resultados obtenidos que sean más favorables para la consolidación de conocimientos mediante el aprendizaje del alumnado.

Otro tipo de investigación educativa, se podría enfocar en la hipótesis de la necesidad de docencia mediante la realidad aumentada; se realizaría desde un

enfoque cuantitativo, con una muestra de dos grupos de alumnos y alumnas: a un grupo de alumnado se proporciona el contenido didáctico mediante docencia tradicional y a otro grupo de alumnado se proporciona el contenido didáctico mediante realidad aumentada; para obtener resultados se valorarían los resultados de aprendizaje de cada grupo de alumnado y se valora realiza una comparativa valorativa para concluir si la realidad aumentada es un material didáctico adecuado en la práctica docente.

### **Conclusiones, Limitaciones Y Prospección De Futuro**

Para valorar las limitaciones de la UD propuesta mediante metodologías activas, en comparación a las metodología utilizadas por el Centro Educativo hasta el momento, el Programa de Transferencias del paciente (propuesto como Actividad 4 en la programación de la UD), durante las practicas del Master de Profesorado de Formación Profesional en procesos sanitarios; se implementó en el aula en un grupo de alumnado de 16 personas del CFGM de TCAE, con la misma secuencia que se ha determinado en las sesiones de la UD, por lo que al finalizar la implementación, se facilitó al alumnado un cuestionario de respuesta anónima ( Anexo G) para valorar el aprendizaje del alumnado con esta metodología y secuencia de consolidación de contenidos, obteniendo los siguientes resultados (Anexo H):

- El desarrollo del programa ha sido valorado por el 100% del alumnado de que ha sido correcta; mientras que la secuenciación de éste en un

80% les ha ayudado a interiorizar conceptos frente al 20% que opina que podría ser que le haya ayudado.

- El 80% del alumnado afirma que cuando se propuso esta metodología, le pareció interesante, mientras que el 20% restante, expresaron que no les apetecía realizarla.
- El 90% del alumnado, tras el planteamiento del programa, le pareció interesante la propuesta y lo valoran positivamente en su aprendizaje.
- La metodología cooperativa junto con la del aula invertida, fueron valoradas positivamente por la totalidad del alumnado.
- El papel del docente responsable del crédito, ha sido valorado como un correcto guía en la elaboración del programa en un 70% del alumnado, en comparación a que el 20% expresa que no ha sido acompañado totalmente y un 10% que no se ha sentido acompañado.
- La práctica previa a la implementación del programa al alumnado de CFGS de Integración Social, ha sido valorada positivamente en un 80% del alumnado.
- Para el desarrollo de los objetivos didácticos, el alumnado en un 70% expresó que la publicación de la rubrica previamente al desarrollo del programa le ayudó a elaborar el programa, frente a un 20% que opinaron que tal vez, y un 10% en que afirmaron que no les proporcionó ayuda en el desarrollo del programa.

- A nivel individual de cada uno de los alumnos y alumnas, han expresado que el trabajo en equipo (metodología cooperativa) les ha aportado: estrés, aprendizaje en el trabajo en equipo (expresando que con personas de diferentes ideología y personalidades no afines), a ser más asertivo y adquirir paciencia.

- Y como critica constructiva, el alumnado expreso la necesidad de un aula más grande en la implementación del programa y una mejor organización en la rotación de los grupos de alumnado del CFGS de Integración Social.

A partir de los resultados obtenidos, se valora positivamente la proyección futura de la UD propuesta, pero realizando mejoras en el espacio a utilizar en la implementación, en la consecución del acompañamiento y guía al alumnado.

A nivel personal, fue una experiencia gratificante por parte del alumnado que demostró en su mayoría entusiasmo ante mi propuesta en la UD y que participaron activamente en la consecución de las sesiones, y presentando paciencia y comprensión ante las dificultades iniciales de implantar el proyecto.

### Referencias bibliográficas

Asale, R.-. (s. f.). *equidad* | *Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/equidad>

Barrows H.S. (1986). A Taxonomy of problem based learning methods, *Medical Education*, 20, 481-486.

Basso-Aránguiz, M., Molina, M. B., Castro-Riquelme, A., & Moraga-Contreras, C. (2018). Propuesta de modelo tecnológico para Flipped Classroom (T-FliC) en educación superior. *Revista Electronic@ Educare*, 22(2), <https://doi.org/10.15359/ree.22-2.2>

Bergmann, J., & Sams, A. (2014). *Flipped Learning: Gateway to Student Engagement*. International Society for Technology in educ.

Berzal Herrera, P. (2019). La educación inclusiva y el aprendizaje cooperativo en las altas capacidades intelectuales.

Cardona-Puello, S. P., & Barrios-Salas, J. S. (2015). Aprendizaje basado en problemas (ABP): El “problema” como parte de la solución. *Revista Adelante-Ahead*, 6(3).

*Centre d'Estudis Roca*. (s. f.). <https://educacioidigital.cat/esc-ceroca/moodle/>

*Centre d'Estudis Roca | ESO, Batxillerat i CCFF concertats a Barcelona*. (2023, 12 abril). Centre Estudis Roca. <https://www.ceroca.cat/>

*Evaluación aula invertida*. (2015b, junio 27). Issuu. [https://issuu.com/beatriz741/docs/evaluacion\\_aula\\_incertida](https://issuu.com/beatriz741/docs/evaluacion_aula_incertida)

Fernández-Lozano, M.<sup>a</sup> P., González-Ballesteros, M. y De-Juanas, A. (2012). El alcance del trabajo cooperativo en el aula desde el punto de vista de los maestros de

Educación Primaria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(1), 171-194. DOI: 10.25115/ ejrep. v10i26.1490

Fidalgo-Blanco, Á., Sein-Echaluce, M. L., & García-Peñalvo, F. J. (2020). *Aula Invertida: Una visión conceptual*. Grupo GRIAL.

Fortanet van Assendelft de Coningh, C.A., González Díaz, C., Mira Pastor, E., & López Ramón, J.A. (2013). Aprendizaje cooperativo y flipped classroom. Ensayos y resultados de la metodología docente. En Álvarez Teruel, J.D., Tortosa Ybáñez, M.T., & Pellín Buades, N. (coords.), *La producción científica y la actividad de innovación docente en proyectos de redes [Recurso electrónico]* (pp. 1653-1665). Alicante: Universidad de Alicante, Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación.

Gillies, R. M., y Boyle, M. (2010). Teachers' reflections on cooperative learning: Issues of implementation. *Teaching and Teacher Education*, 26(4), 933-940. DOI: 10.1016/j.tate.2009.10.03

Hinojo Lucena, F. J., Aznar Díaz, I., Romero Rodríguez, J. M., & Marín Marín, J. A. (2019). Influencia del aula invertida en el rendimiento académico: Una revisión sistemática. *Campus virtuales: revista científica iberoamericana de tecnología educativa*.

Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I., & Mendo-Lázaro, S. (2019). El aprendizaje cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Revista Prisma Social*, (26), 200-210.

Koruro. (2022). Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la ley LOMLOE. *koruro.com*. <https://koruro.com/necesidades-educativas-especiales-nee-lomloe>

Labra, P. (2011). El enfoque ABP en la formación inicial docente de la Universidad de Atacama: el impacto en el quehacer docente. *Estudios Pedagógicos*, XXXVII (1), 167-185.

*La Sagrera* (s. f.).

[https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/castella/Estadistiques\\_per\\_territori/Barris/Poblacio\\_i\\_demografia/Poblacio/Piramide/a2022/t361.htm](https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/castella/Estadistiques_per_territori/Barris/Poblacio_i_demografia/Poblacio/Piramide/a2022/t361.htm)

*La Sagrera*. (2018, 14 junio). Sant Andreu.

<https://ajuntament.barcelona.cat/santandreu/es/el-distrito-y-sus-barrios/la-sagrera>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.

Lorenzo. (2023, 10 enero). Aula invertida: características, ventajas e implementación. *SMOWL Proctoring | Sistema de supervisión para exámenes online*. <https://www.smowl.net/es/blog/aula-invertida/>

Libretexts. (2021b). 1.3: Cuatro Conceptos Clave: Diversidad, Equidad, Cultura, e Identidad. *LibreTexts Español*. [https://espanol.libretexts.org/Ciencias\\_Sociales/Educacion\\_de\\_la\\_Primer\\_a\\_Infancia/Di](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a_Infancia/Di)

mensiones\_de\_Diversidad\_en\_la\_Educacion\_Temprana\_%28Cuadros%29/01%3A\_Capitulos/1.03%3A\_Cuatro\_Conceptos\_Clave-\_Diversidad\_Equidad\_Cultura\_e\_Identidad

Poot, C. (2013). Retos del Aprendizaje Basado en Problemas. Enseñanza e Investigación en Psicología, 18 (2), 307-314.

*Pla de suport individualitzat (PI)*. (s. f.). XTEC - Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya. <https://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/diversitat-i-inclusio/atencio-educativa-als-alumnes/pla-de-suport-individualitzat-pi/>

PRODISCAT del Departament d'Educació (etapa Cicles Formatius). [https://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0086/cf2c4741-f580-4e96-8503-4e49b4dfdc8b/dislexia\\_p5.pdf](https://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0086/cf2c4741-f580-4e96-8503-4e49b4dfdc8b/dislexia_p5.pdf)

Real Decreto 150/2017, de 17 de octubre.

Real Decreto 558/1995 de 7 abril.

Real Decreto 546/1995, de 7 de abril.

Real Decreto 676/1993, de 7 de mayo.

Ruiz-Parra, A. I., Angel-Müller, E., & Guevara, O. (2009). La simulación clínica y el aprendizaje virtual. Tecnologías complementarias para la educación médica. *Revista de la Facultad de Medicina*, 57(1), 67-79.

Sharan, Y. (2014). Learning to cooperate for cooperative learning. *Anales de psicología*, 30(3), 802-807. DOI: 10.6018/analesps.30.3.201211

Unir, V. (2023, 30 enero). ¿Qué es el aprendizaje basado en problemas? *UNIR*. <https://www.unir.net/educacion/revista/aprendizaje-basado-en-problemas/>

Ypinazar VA, Margolis SA. Clinical simulators: applications and implications for rural medical education. *Rural and Remote Health*. 2006; 6: 527 (Online). Disponible en <http://rrh.deakin.edu.au>.

## Anexos

### Anexo A: RUBRICA DE EVALUACION DE TG1 DE LA UD 4.

- TG: CASO CLINICO DE POSICIONES DEL PACIENTE.

En el trabajo escrito debe de constar:

- Definición correcta de las posiciones que plantea el caso clínico.
- Descripción detallada de la colocación al paciente en las posiciones del caso clínico.
- Ergonomía de los profesionales que intervienen en la realización de la transferencia.
- Movilizaciones del paciente en cada posición.
- Uso médico descrito de cada una de las posiciones.

RUBRICA TG 1, UD4				C03
Ítem evaluable	Excelente	Notable	Suficiente	Insuficiente
Definición de las cuatro posiciones descritas en el caso clínico. 20%	Descripción correcta de las cuatro posiciones	Descripción correcta de 3 de 4 posiciones	Descripción correcta de 1 o 2 posiciones.	Ninguna descripción es correcta.
Colocación de cada posición descrita en el caso clínico. 20%	Colocación correcta de las 4 posiciones.	Colocación correcta de 3 de las 4 posiciones.	Colocación correcta de 1 o 2 posiciones.	Colocación incorrecta de todas las posiciones.
Ergonomía de los profesionales. 20%	Descripción correcta de la ergonomía de cada uno de los profesionales	Descripción de algunos aspectos de la ergonomía de cada uno de los	Descripción de algún aspecto de la ergonomía de un solo profesional	Descripción incorrecta de la ergonomía de los profesionales que

	que participan en la transferencia.	profesionales que participan en la transferencia.	que participa en la transferencia.	participan en la transferencia.
Movilizaciones de los pacientes para las colocaciones las posiciones.	Descripción correcta de las movilizaciones	Descripción en la que falta un aspecto relevante de las movilizaciones.	Descripción en la que falta varios aspectos relevantes de las movilizaciones	Descripción incorrecta.
Uso médico de cada posición. 10%	El uso médico descrito es correcto.	El uso medico es correcto en 3 de las 4 posiciones.	El uso medico es correcto en 1 o 2 posiciones.	El uso medico es incorrecto en todas las posiciones.

#### **Anexo B: Rubrica De TG2 Actividad 4.1.**

##### Actividad 4.1: Guía de realización de Protocolo de Transferencia (TG2):

En el protocolo debe de constar:

Objetivo de la transferencia.

Justificación de la utilización de la transferencia.

Ergonomía de los profesionales que intervienen en la realización de la transferencia.

Descripción de la transferencia (incluyendo el paso a paso).

Secuencia fotográfica de los pasos a realizar en la transferencia.

RUBRICA TG 2 ACTIVIDAD 4.1 UD 4 C03				
Ítem evaluable	Excelente	Notable	Suficiente	Insuficiente
Objetivo 20%	El objetivo es claro y conciso.	El objetivo es claro, pero no especifica aspectos relevantes.	El objetivo es confuso en su formulación.	El objetivo no tiene relación con la transferencia.
Justificación de la utilización de la transferencia. 20%	La justificación refleja aspectos correctos e importantes relacionados con la transferencia.	La justificación refleja aspectos correctos.	La justificación solo refleja algunos aspectos correctos de la transferencia.	La justificación no refleja ningún aspecto correcto de la transferencia.
Ergonomía de los profesionales. 20%	Descripción correcta de la ergonomía de cada uno de los	Descripción de algunos aspectos de la ergonomía de cada uno	Descripción de algún aspecto de la ergonomía de un solo	Descripción incorrecta de la ergonomía de los profesionales

	profesionales que participan en la transferencia.	de los profesionales que participan en la transferencia.	profesional que participa en la transferencia.	que participan en la transferencia.
Descripción de la transferencia.  30%	Descripción correcta de la transferencia	Descripción en la que falta un aspecto relevante de la transferencia	Descripción en la que falta varios aspectos relevantes de la transferencia.	Descripción incorrecta.
Secuencia fotográfica.10%	La secuencia esta ordenada de acuerdo con el protocolo.	En la secuencia falta el reflejo de un paso de la transferencia	En la secuencia, no se reflejan todos los pasos de la transferencia.	La secuencia esta desordenada y es incorrecta.



**Anexo E: Rubrica De Implementación Actividad 4.4**

RUBRICA ACTIVIDAD 4.4 C03				
ITEMS	2 PUNTOS	1 PUNTO	0 PUNTO	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN	Correcta	Un poco desordenada	Desordenada.	
DINÁMICA DOCENTE	Activa, captación positiva del alumnado	Un poco pasiva, algún alumno no presta atención.	Pasiva, apenas captan la atención del alumnado.	
DEMOSTRACIÓN	Correcta.	Faltan varios pasos correctos de la transferencia.	Apenas han realizado uno o dos pasos correctos de la transferencia.	
PATICIPACIÓN de todos los integrantes del grupo de trabajo.	Correcta.	No todos participan igual.	Apenas participan, solo lo realiza una persona.	
VESTUARIO	Pijama, pelo recogido y zuecos.	Pijama, pelo recogido.	No cumplimenta el vestuario adecuado.	
CALIFICACIÓN				

**Anexo F: Rubrica de asistencia y actitud**

RUBRICA ASISTENCIA/ ACTITUD			
CRITERIOS	2 puntos	1 puntos	0 puntos.
ASISTENCIA	No presenta faltas de asistencia	Presenta un 10% de faltas de asistencia.	Presenta un 20% o más de un 20% de faltas de asistencia.
PUNTUALIDAD	Es puntual en todas las sesiones.	En alguna ocasión o en varias, ha llegado tarde interrumpiendo la sesión.	Siempre llega tarde, interrumpiendo la sesión.
PARTICIPACION	Participación activa en la totalidad de la UD.	Participación activa no continua en la totalidad de la UD.	No participa activamente en la totalidad de la UD.
RESPECTO	Muestra respeto hacia el equipo docente y resto del alumnado	Generalmente muestra respeto al equipo docente, pero en alguna ocasión presenta falta de respeto hacia algún compañero y/o alguna compañera.	Suele mostrar faltas de respeto tanto al alumnado como ocasionalmente al equipo docente.
RESPONSABILIDAD	Entrega las tareas y proyectos en los plazos establecidos	Se entrega alguna tarea fuera del plazo establecido.	Más del 50% de las tareas son entregadas fuera del plazo establecido.
CALIFICACIÓN			

**Anexo G: Cuestionario Digital.***Programa De Transferencia Del Paciente:*

1. ¿El desarrollo del programa ha sido correcto?
  - Si
  - No
  - Tal vez.
  
2. ¿Cuándo el docente os propuso implementar la práctica a otro curso del centro educativo, que te pareció la idea?
  - Me pareció interesante, ya que así podemos valorar el trabajo de los docentes.
  - La verdad que no me apetecía.
  
3. Cuando el docente, ¿propuso el programa de implementación de transferencias, que es lo primero que pensaste?
  - No creo que aprenda mucho.
  - Me parece interesante la propuesta, y creo que podemos aprender.
  
4. La metodología utilizada en el desarrollo del programa, (trabajo en equipo y aula invertida), ¿crees que es adecuado para el desarrollo del trabajo?
  - Si.
  - No.
  - Tal vez.

5. ¿La rúbrica publicada en el Moodle para el desarrollo del protocolo de la transferencia, te ha ayudado a desarrollar los objetivos planificados por la docente?

- Si.
- No
- Tal vez

6. La realización del programa, basada en un proceso de aprendizaje secuenciado, ¿te ha ido bien para interiorizar los conceptos?

- Si.
- No
- Tal vez.

7. ¿Te has sentido acompañado durante la realización del protocolo escrito por parte del docente?

- Si
- No
- Tal vez

8. El haber practicado la implementación en el aula con el resto de compañeros, ¿crees que te ha servido para realizar autocrítica?

- Si
- No
- Tal vez.

9. . El trabajo en equipo, sin haber elegido los compañeros, para la realización del proyecto; ¿qué es lo que te ha aportado a nivel individual?

10. ¿Qué añadirías o retirarías del proyecto planteado?

### Anexo H: Resultados De La Encuesta Digital.



2. Cuando el docente, os propuso implementar la practica a otro curso del centro educativo, que te pareció la idea?

10 respuestas

Copiar

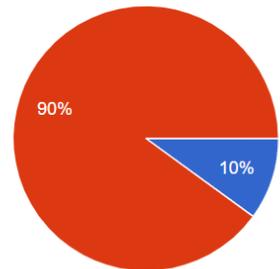
Copiar gráfico



3. Cuando el docente, propuso el programa de implementación de transferencias, que es lo primero que pensaste?

 Copiar

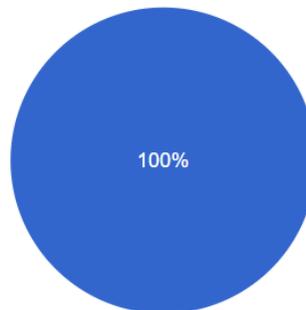
10 respuestas



- No creo que aprenda mucho
- Me parece interesante la propuesta, y creo que podemos aprender.

4. La metodología utilizada en el desarrollo del programa, (trabajo en equipo y aula invertida), crees que es adecuado para el desarrollo del trabajo?

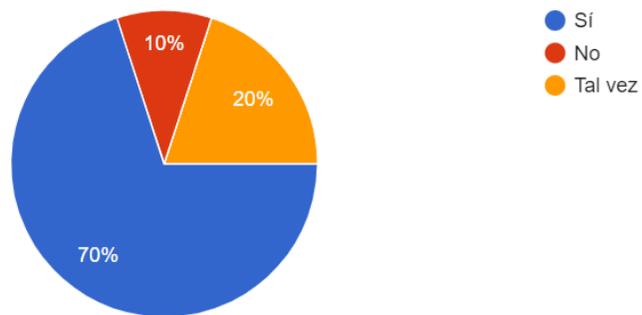
10 respuestas



- Sí
- No

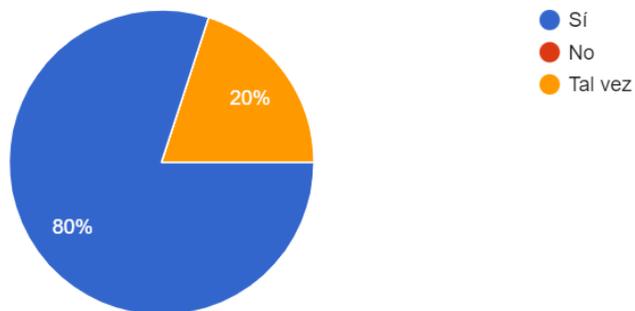
5. La rubrica publicada en el moodle para el desarrollo del protocolo de la transferencia, te ha ayudado a desarrollar los objetivos planificados por la docente?

10 respuestas



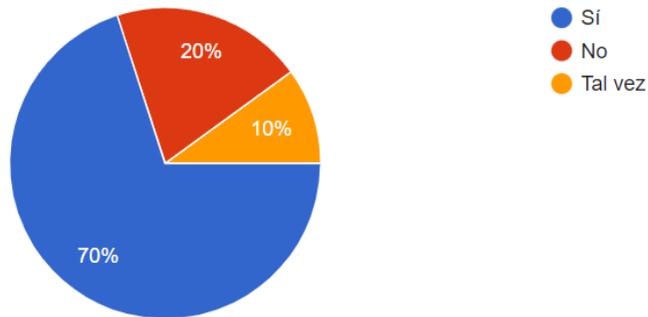
6. La realización del programa, basada en un proceso de aprendizaje secuenciado, te ha ido bien para interiorizar los conceptos?

10 respuestas



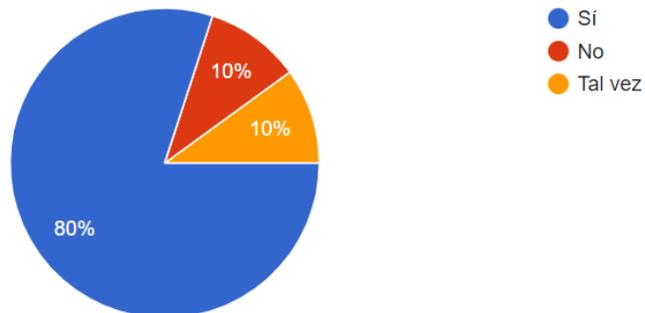
7. ¿Te has sentido acompañado durante la realización del protocolo escrito por parte del docente?

10 respuestas



8. El haber practicado la implementación en el aula con el resto de compañeros, ¿crees que te ha servido para realizar autocritica?

10 respuestas



9. El trabajo en equipo, sin haber elegido los compañeros, para la realización del proyecto; ¿qué es lo que te ha aportado a nivel individual? 9 respuestas

Conocer a más compañeros y salir de mi zona de confort

Saber trabajar en equipo

Mucho estrés

Mas conocimiento y aprendizaje de trabajar en grupo

Sinceramente creo que no me ha aportado mucho a mi nivel incidíos, aunque gusto mucho realizar este trabajo.

A ser mucho más flexible, a aprender a tener más paciencia y sobre todo coordinación con personas que no he trabajado nunca.

A aprender a trabajar más en grupo y aprender a como ser asertivo.

A trabajar mejor en equipo

Aprender a trabajar con diferentes personas con diferentes personalidades e ideologías.

10. ¿Qué añadirías o retirarías del proyecto planteado?

9 respuestas

Todo correcto

Nada

Añadiría espacio

El haber estado con tantas personas en una sola clase

Añadiría una mejor organización del aula de clases donde se realizó la implementación.

Añadiría que la próxima vez que se realice este proyecto, se haga en un aula mucho más grande, con más espacio. También añadiría que las personas que vengan a aprender de nuestra transferencia ya vengan asignadas o por lo menos que sepan cada uno a donde ir y en qué dirección rotar.

Para mi todo bien, no retiraría nada del proyecto.

No añadiría ni retiraría nada, pero el espacio era muy pequeño, lo haría en otro sitio más espacioso

Me parece todo adecuado, tal vez lo haría en una clase más grande